

ANALISIS DEL MERCADO LABORAL EN LA CIUDAD DE MONTERIA

VICTOR MANUEL PETRO VILLALOBOS

JOSE RAFAEL TOLOZA MEJIA

Trabajo de grado presentado
como requisito parcial para
optar al título de ECONOMIS-
TA.

Asesor: CANDELARIA CRUZ M.
Economista.

BARRANQUILLA

CORPORACION EDUCATIVA MAYOR DEL DESARROLLO SIMON BOLIVAR

FACULTAD DE ECONOMIA

1989

Nota de Aceptación

Aprobada

[Signature]

Presidente del Jurado

Rosa Acuña

Jurado

[Signature]

Jurado

Barranquilla, 1989

PERSONAL DIRECTIVO

RECTOR:	Dr. JORGE ARTEL
SECRETARIO GENERAL:	Dr. RAFAEL BOLAÑO M.
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO:	Dr. LEONELO MARTHE
VICE-RECTOR ACADEMICO:	IGNACIO CONSUEGRA B.
DECANO:	Dr. EUGENIO BOLIVAR
SECRETARIA ACADEMICA:	Dra. MARTHA ARRIETA F.
ASESOR:	Dra. CANDELARIA CRUZ M.
JURADOS:	Dr. RAUL BARROS L. Dra. ROSA ACUÑA

AGRADECIMIENTOS

Los autores expresan sus agradecimientos:

- A la Dra. CANDELARIA CRUZ M., por la orientación dada en el trabajo.
- Al Dr. RAUL BARROS L. , por la colaboración y comprensión prestada en el trabajo.
- A La Dra. ROSA ACUÑA, por sus sugerencias para el buen desarrollo de este trabajo, y en general a todo el cuerpo de profesores que transmitieron sus conocimientos para alcanzar nuestro objetivo.

DEDICATORIA

A mis padres, por el esfuerzo que me brindaron y me supieron educar con sacrificios.

A mi esposa y a mis hijos: Jannine Magaly y Alberto Mario, quienes me dieron fuerzas para terminar mis estudios superiores.

A mis hermanos, por su apoyo moral, y a todas aquellas personas que de una u otra forma colaboraron en la elaboración de este trabajo.

José

DEDICATORIA

A mis padres, quienes con su colaboración, esfuerzos y sacrificios hicieron posible la culminación de una etapa importante de mi vida.

A mi esposa, Rosario Díaz y mi hijo Víctor Alejandro, por el constante apoyo para alcanzar tan importante objetivo.

A mis hermanos, y a todas las personas que creyeron y confiaron en mis capacidades para culminar felizmente este propósito.

Víctor

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	37
0. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	15
0.1. OBJETIVOS	17
0.1.1. Objetivo general	17
0.1.2. Objetivos específicos	17
0.2. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA	18
0.2.1. Justificación teórica	18
0.2.2. Justificación práctica	19
0.3. DELIMITACIONES	20
0.3.1. De contenido	20
0.3.2. De tiempo	20
0.4. MARCO REFERENCIAL	21
0.4.1. Marco geográfico	21
0.4.2. Marco demográfico social	22
0.4.3. Marco teórico	23
0.4.3.1. Teoría de la ocupación de Keynes	23
0.4.3.2. El empleo y cambio estructural	25
0.4.3.2.1. La política macro-económica para la generación de empleo	26

0.4.3.3. La actividad económica y el problema laboral	27
0.4.3.3.1. La oferta de mano de obra	29
0.4.4. Marco Conceptual	30
0.5. RECURSOS DE LA INVESTIGACION	33
0.5.1. Tipo de Estudio	33
0.5.2. Metodología	33
0.5.2.1. Método	33
0.5.2.2. Técnicas de la Investigación	34
0.5.2.2.1. Técnica Documental	34
INTRODUCCION	36
1. EL MERCADO DE TRABAJO URBANO	38
1.1. LA OFERTA DE MANO DE OBRA	38
1.1.1. Aspecto Demográfico	38
1.2. CLASIFICACION DE LA FUERTA DE TRABAJO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO	43
1.3. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS Y DE CAPACITACION DE LA POBLACION DE MONTERIA	46
1.4. COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA (P.E.A.) E INACTIVA (P.E.I.)	49
1.5. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FUERZA DE TRABAJO	55
1.6. LA DEMANDA DE MANO DE OBRA	56
2. SECTORES ECONOMICOS EN LA CIUDAD DE MONTERIA	63
2.1. SECTOR PRIMARIO	63
2.1.1. Subsector Agrícola	63
2.1.1.1. Situación actual	63
2.1.1.2. Situación ocupacional del subsector agrícola	65
2.1.2. Subsector Pecuario	69

2.1.2.1. Situación actual	69
2.1.2.2. Situación actual del Subsector Pecuario	71
2.2. SECTOR SECUNDARIO	75
2.2.1. Situación actual	75
2.2.2. Producción industrial manufacturera	82
2.2.3. Tecnologías utilizadas	84
2.2.4. Situación ocupacional en el sector secundario	86
2.3. SECTOR TERCIARIO	88
2.3.1. Situación Actual	88
2.3.2. Situación Ocupacional en el sector Terciario	95
3. LA TENENCIA Y CONCENTRACION DE TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA	100
3.1. GENERALIDADES	100
3.2. USO DE LA TIERRA	102
3.2.1. Formas de Tenencia	103
3.2.2. Tamaño de las explotaciones	111
3.2.3. Adjudicación y titulación de tierras	114
3.3. CARACTERISTICAS DE LA TIERRA	115
3.4. DISTRIBUCION RURAL - URBANA DE LA POBLACION	119
3.5. CONCENTRACION DE LA TIERRA	121
3.6. APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA	122
4. POLITICAS GUBERNAMENTALES PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA	126
4.1. GENERALIDADES	126
4.2. POLITICAS DE DESARROLLO PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y EL FOMENTO DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA	128
4.2.1. Sector Primario	128

4.2.2. Sector secundario	131
4.2.3. Sector Terciario	132
4.2.3.1. Subsector Educación- Educación y cultural	132
4.2.3.2. Salud	133
4.2.3.3. Vivienda	135
4.2.3.4. Acueducto - Alcantarillado y aseo	135
4.2.3.5. Transporte y comunicaciones	135
4.2.3.6. Energía eléctrica	137
4.3. EL PAPEL DE LA BOLSA DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA	137
4.4. LA MESION CHENERY Y LAS POLITICAS DE EMPLEO	140
5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	149
BIBLIOGRAFIA	156

LISTA DE CUADROS

CUADRO 1.	Total población urbana y tasas de crecimiento por sexo. Montería.	40
CUADRO 2.	Estructura de la población total de Montería según grandes grupos de edad y sexo	42
CUADRO 3.	Clasificación de la fuerza de trabajo por grupos de edad y sexo	45
CUADRO 4.	Características educativas y de capacitación de la población de Montería (1982-1986)	48
CUADRO 5.	Composición de la población económicamente activa e inactiva	51
CUADRO 6.	Características generales de la fuerza de trabajo	57
CUADRO 7.	La demanda de mano de obra	58
CUADRO 8.	Generación de empleo por actividad económica.	61
CUADRO 9.	Empleos generados por el subsector agrícola (1982-1986)	67
CUADRO 10.	Empleos generados por el subsector pecuario (1982-1986)	72
CUADRO 11.	Sociedades constituidas por actividad económica- Millones de pesos 1982-1986	83
CUADRO 12.	Empleos generados por el sector industrial manufacturero (1982-1986)	87
CUADRO 13.	Empleo generado por el sector terciario. Montería (1982-1986)	96

CUADRO 14.	Actividades terciarias y el fomento del empleo. Montería (1982-1986)	98
CUADRO 15.	Departamento de Córdoba- Superficie según formas de aprovechamiento por municipio en hectáreas.	104
CUADRO 16.	Porcentajes de las diferentes formas de tenencia de tierra en Córdoba	108
CUADRO 17.	Departamento de Córdoba - Número de explotaciones según formas de tenencia por municipios	109
CUADRO 18.	Departamento de Córdoba. Superficie de las explotaciones según forma de tenencia por Municipio (Ha)	110
CUADRO 19.	Departamento de Córdoba- Número de explotaciones según tamaño y por municipio	113
CUADRO 20.	Adjudicación de tierras en el departamento de Córdoba a través del INCORA	116
CUADRO 21.	Titulación de baldíos en el departamento de Córdoba a través del INCORA	117
CUADRO 22.	Distribución rural- urbana de la población y tasas de crecimiento para Colombia y Córdoba (1938-2000)	120
CUADRO 23.	Número de tractores ingresados al departamento de Córdoba (1953 - 1986)	125

LISTA DE FIGURAS

Pág.

FIGURA 1. Movimiento de la tasa de desempleo.

54

O. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Uno de los principales problemas que afrontan los países capitalistas dependiente y en el caso específico de Colombia es el desempleo, donde la medida que se utiliza comúnmente para analizar la situación general en el mercado laboral, es la tasa de desempleo.

La fuerza de trabajo durante los últimos años ha venido obteniendo gran transformación, pasando de ser una fuerza de trabajo rural no calificada para convertirse en una fuerza de trabajo urbana calificada.

La ciudad de Montería, según el censo de población y vivienda realizado en el año de 1985 posee una población urbana de 162.352 habitantes; agrupando a una población en edad de trabajo (12 años o más) de 119.100 habitantes, donde el 53,04% compone la población económicamente activa y el 46,96% compone a la población económicamente inactiva; mostrando una tasa de desempleo de 11,8%. Lo anterior muestra la alta disponibilidad de recursos humanos ociosos en la ciudad de Montería.

La inequitativa distribución de la tenencia de la tierra, donde el 67,2% es utilizada para la ganadería extensiva y el 16% para la agricultura, el problema de la tenencia de la tierra representado por grandes latifundios, y antieconómicos minifundios o por la carencia total de tierras por parte del campesinado ha generado el problema de la migración campo-ciudad, lo cual es consecuencia de situaciones tales como la violencia en el campo, falta de tierras para laborar, la ausencia de políticas adecuadas que beneficien al campesinado, la búsqueda de mejores condiciones de vida lo cual implica educación, fuentes de trabajo y servicios en general.

Existirán para el departamento de Córdoba políticas adecuadas que beneficien al sector agropecuario, ya que para 1981 el 60,3% de la población vivía en el área rural y para 1986 este porcentaje se redujo al 51,9%, concentrándose estos flujos migratorios en la ciudad de Montería.

Qué programas se han trazado tanto a nivel nacional, departamental y municipal para dar solución a un problema tan grave como es el desempleo en la ciudad de Montería.

Qué papel desempeña entonces la actividad agropecuaria,

construcción, comercio, servicios y microempresas en los cambios de la estructura económica de la ciudad de Montería a través de los proyectos de inversiones regionales.

Cómo ha evolucionado entonces el empleo en la ciudad de Montería, si la distribución de la fuerza de trabajo ocupada por sectores económicos se concentra tanto en el sector agropecuario como en el sector terciario por el dinamismo que presentan en la generación de empleo.

0.1. OBJETIVOS

0.1.1. Objetivo General. Analizar y evaluar el mercado Laboral en la ciudad de Montería para ver en qué forma han contribuido los sectores de la economía en la generación de empleo.

0.1.2. Objetivos Específicos

0.1.2.1. Analizar el mercado laboral en la ciudad de Montería a través de oferta y demanda , para determinar la composición de la fuerza de trabajo

0.1.2.2. Evaluar los diversos sectores y subsectores de la economía a nivel de demanda para determinar en

que forma contribuyen en la absorción de mano de obra en la ciudad.

0.1.2.3. Determinar cómo se dá la tenencia y concentración de tierra en el Departamento de Córdoba y su incidencia en el mercado laboral.

0.1.2.4. Evaluar los diferentes programas gubernamentales a nivel nacional, departamental y municipal para dar solución al problema del desempleo en la ciudad de Montería.

0.2. JUSTIFICACION E IMPORTANCIA

0.2.1. Justificación Teórica. El desarrollo económico requiere cambios continuos en la estructura productiva de una economía a medida que aumenta el ingreso por habitante. La transformación estructural se puede caracterizar por los cambios en la composición de la demanda, la producción, el intercambio, el empleo y otros factores que están íntimamente relacionados con el crecimiento del ingreso per cápita.

Los problemas cíclicos y estructurales tienen una impor-

tancia similar en Colombia al definir el problema del empleo en términos del comportamiento de los diferentes mercados de mano de obra, el indicador utilizado con más frecuencia es la tasa de desempleo abierto de la fuerza de trabajo urbana, pero es necesario tener en cuenta también, los cambios en los niveles de productividad e ingreso de la población, pero cabe preguntarnos si los cambios en la oferta laboral son compatibles con cambios presentes y previstos en patrones de la demanda teniendo en cuenta que cada país tiene características únicas que constituyen un punto de partida útil para nuestro estudio, analizando particularmente las dimensiones de la transformación estructural donde se requieren elementos adicionales a la experiencia nacional como guía para la elección entre distintas alternativas en el futuro. Teniendo en cuenta que los fenómenos estructurales son aquellos hechos dados en la sociedad como producto de una estructura social.

0.2.2. Justificación práctica. La práctica social es transformadora de la realidad, si se tiene en cuenta que la transformación estructural constituye uno de los aspectos de las políticas de empleo, para el análisis del mercado laboral en la ciudad de Montería se resaltarán los factores que afectan la oferta y su influencia en el crecimiento de la población, la migración,

la urbanización, la educación y el incremento de la participación de la fuerza de trabajo masculina y femenina.

La demanda de trabajo en los diferentes sectores está determinada por el crecimiento del PIB, los patrones de comercio internacional y el cambio tecnológico. Se considera además que este estudio toca tanto la estructura de la oferta y demanda de la mano de obra y la importancia que juegan cada uno de los diversos sectores de la economía de la ciudad para dar solución a un problema tan grave como el desempleo.

0.3. DELIMITACIONES

0.3.1. De contenido. El contenido del estudio se desarrollará teniendo en cuenta los aspectos de la oferta y demanda laboral y su distribución a través de los diferentes sectores y subsectores económicos.

0.3.2. De tiempo. Este análisis se desarrollará tomando en consideración los años comprendidos entre el período 1982-1986. Como marco referencial a nivel de datos en fuente que nos permitan tener una visión aproximada de la realidad objeto de estudio.

0.3.3. De espacio. Nuestro objetivo de análisis se enmarca en la formación económica social de la ciudad de Montería.

0.4. MARCO REFERENCIAL

0.4.1. Marco geográfico. La ciudad de Montería, capital del departamento de Córdoba, está ubicada en la Costa Norte de Colombia en la margen derecha del río Sinú en una llanura de terrenos arcillosos. La mayor parte del territorio está comprendida en el extenso y fértil valle del río Sinú, presentando hacia el occidente una región montañosa que recibe el nombre de Serranía de las Palomas, ramificación de la Serranía de Abibe. Numerosas corrientes de agua cruzan el municipio en diferentes direcciones entre las principales se pueden mencionar la del río Sinú, las quebradas de Betancí, San Diego, Bolaño y Las Flores en su jurisdicción se halla la Ciénaga de Betancí, navegable por pequeñas embarcaciones, además de otras menos importantes. La posición geográfica del municipio es de 8° y 45° de latitud norte y 75° , 53° de longitud oeste del Meridiano de Greenwich. Limita por el Norte con Cereté, por el Oriente con San Carlos y Planeta Rica, por el Sur con Tierra Alta y Valencia y por el Occidente con los Córdobas y el departamento de Antioquia. El área del

municipio es de 3.705 kilómetros cuadrados, su temperatura media es de 28° C, con una precipitación media anual de 1.156 mm. y se concentra a una altura de 18 metros sobre el nivel del mar.

0.4.2. Marco demográfico social. La ciudad de Montería con una extensión de 3.705 kilómetros cuadrados, agrupa a una población según la Revista Indicadores Económicos de la Cámara de Comercio de Montería en el año de 1985 de 224.147 habitantes, donde un 70,2% se encuentra situada en el sector urbano y el 29,8% de la población en el sector rural.

Dentro de las actividades económicas que se desarrollan en el departamento de Córdoba tenemos la explotación agropecuaria, debido a su ubicación geográfica con fértiles valles y abundantes recursos naturales, concentra junto con el sector terciario la mayor cantidad de mano de obra.

Luego se encuentra el sector manufacturero que además de tener una importancia reducida en la economía local a tendido a disminuir durante los últimos años en la demanda de mano de obra. La mayor parte de la actividad se encuentra concentrada en establecimientos pequeños que ocupan menos de 10 trabajadores, a excepción de

bebidas, tabaco, y material de transporte donde la totalidad del personal se encuentra en las unidades productivas que ocupan más de 10 personas.

Teniendo en cuenta que la actividad agrícola ocupa un renglón importante en la ciudad de Montería:

El ritmo de transformación económica tiene implicaciones importantes tanto para el papel como la estrategia del desarrollo agrícola. Por una parte, el ritmo de la transformación es una determinante clave de la magnitud y la tasa de cambio de la fuerza de trabajo agrícola que a su vez afecta la productividad del trabajo y del capital y los ingresos en la agricultura. Por otra parte, la medida y tasa de transformación y la naturaleza específica del sector agrícola determinan la medida en que el desarrollo económico depende de la formación del capital en la agricultura y las transferencias de capital de la agricultura a otros sectores ¹.

0.4.3. Marco teórico

0.4.3.1. Teoría de la ocupación de Keynes. Los problemas en el desempleo y empleo, se atribuyen a los desa-

¹MELLOR, John. Economía del desarrollo agrícola. p.33.

justos existentes en el mercado laboral que tienden a variar cuando hay flexibilidad en el aumento o disminución en los salarios. Keynes afirma que hay un primer tipo de desocupación la cual denomina como 'Desocupación involuntaria', o sea aquellas personas que pueden trabajar sobre la base de un trabajo vigente y su destreza corresponde a las necesidades de la producción, pero a pesar de eso no hallan empleo. El otro tipo sería la 'Desocupación voluntaria', o sea aquellas personas que están en capacidad de ejecutar un trabajo, pero no resuelven a aceptarlo por insatisfacción salarial².

Como se puede notar estos dos tipos de desocupación son una limitante para disminución del desempleo, sumándoles la rigidez en los salarios reales ante la variación en los salarios nominales, y esto para Keynes determina no sólo convenios obreros-patronales, sino por factores tales como la variación en el nivel de precios, en el tipo de cambio y la política fiscal. Una deficiencia en la demanda global no se corrige con una disminución en los precios y salarios, sino como una disminución en la producción.

Finalmente, que el volumen de ocupación influye sobre

²KEYNES, John Maynard. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. Fondo de Cultura Económica.

el nivel de la demanda efectiva.

0.4.3.2. El empleo y cambio estructural. El problema del empleo en un país semi-industrializado que está experimentando rápidos cambios como Colombia es muy diferente al de economías maduras como las de Europa Occidental o los Estados Unidos. Aunque la reasignación de recursos desde la agricultura tradicional hasta la industria y otros sectores modernos permiten a los países semi-industrializados acelerar su crecimiento, el aumento de la fuerza de trabajo urbano es normalmente superior al que exige este proceso, exigiendo a estos países cambios continuos en la estructura productiva.

La transformación estructural se puede caracterizar por los cambios en la composición de la demanda, la producción, el intercambio, el empleo y otros factores que están relacionados con el incremento del ingreso por habitante³.

La estructura de la demanda ha cambiado en forma relativamente lenta al compararla con otros países. En particular, la continua especialización colombiana en la

³CHENERY, Hollis B. Economía colombiana. Edit. Contraloría General de la República. Separato No. 10, Informe final de la misión de empleo, agosto-sept./86. p. 11.

exportación de bienes primarios han inhibido el aumento de la industria que ha estado relativamente estancada por una década.

Esta combinación de cambios rápidos en la oferta otorga apoyo a la hipótesis de que el problema del empleo es preferencialmente de origen estructural.

Ello significa que una transformación de actividades agrícolas en actividades industriales urbanas es necesariamente deseable en todos los países.

0.4.3.2.1. La política macro-económica para la generación de empleo. Colombia ha registrado entre 1967 y 1974 un ritmo de crecimiento del 6% o más por un período prolongado y que incluso un año de abundancia de divisas, como el que caracterizó la bonanza cafetera de la segunda mitad de la década del 70, no logró superar en forma excepcional, la tasa de crecimiento histórica del 5%. Las metas son aún más exigentes, si el propósito de alcanzar una situación virtual de pleno empleo de la mano de obra en un período prudencial se agrega el relucir a alta inequidad en la distribución del ingreso que existe en el país y de erradicar los síntomas más angustiosos de la pobreza absoluta. Según las principales conclusiones y recomendaciones de la misión de empleo es de anotar que para el cumplimiento

de estas metas se identificaron tres elementos críticos:

1. La generación de divisas.
2. La elevación de las tasas de inversión y ahorro.
4. La redistribución del gasto público hacia inversiones, con mayor contenido de mano de obra nacional y hacia costos con mayor efecto redistributivo⁴.

Es decir, que la escasez de divisas que ha caracterizado la década actual puede convertirse en un obstáculo permanente a la generación de empleo, debido a los ingentes recursos que el país deberá destinar al pago de la deuda externa, a la debilidad que ha mostrado la bonanza cafetera y minera y a la ausencia de nuevos proyectos de exportación que permitan evitar un nuevo estrangulamiento externo a comienzos de la década del 90. La defensa de los ingresos que generarán, tanto nuestros principales artículos de exportación como una minería de carbón y petróleo, desempeñará un papel clave en este proceso. Sin embargo, los principales esfuerzos deben dirigirse a lograr un cambio estructural de grandes proporciones en el sector externo de nuestra econo-

⁴OCAMPO, José Antonio y RAMIREZ, Manuel. Economía colombiana, Serie documentos. Separata No. 10, Agosto-Sept./86. p. 15.

mía, similar al que el país logró en etapas anteriores a su historia.

0.4.3.3. La actividad económica y el problema laboral. La situación actual del mercado de trabajo es el resultado de un conjunto diverso de factores. El primero de ellos y el más importante, sin duda, es el impacto directo de la actividad económica sobre la demanda de mano de obra. Algunos de estos efectos están asociados a la crisis severa que ha enfrentado la economía colombiana en la primera mitad de la década del 80. Otros, sin embargo, son de carácter más permanente y están asociados a cambios de largo plazo en la estructura económica. Un segundo conjunto de factores se refiere a fuerzas que operan directamente sobre la oferta de mano de obra. Entre ellas conviene distinguir, en particular, el impacto de la transición demográfica y de los cambios en el nivel educativo de la población.

El tercer incluye tres procesos que son simultáneos de la fuerza de la oferta y demanda: el proceso de urbanización, la migración internacional y los cambios en la participación laboral. Un último conjunto de factores contempla los efectos de la legislación sobre

la magnitud y características de los costos laborales⁵.

La manifestación de estos problemas es diversa. El desempleo es, sin duda, la forma más visible como se evidencian los desajustes entre la oferta y la demanda de puestos de trabajo y el que más atención recibe en las discusiones públicas. No obstante, estos desequilibrios pueden manifestarse también en la composición del empleo y el comportamiento de los ingresos laborales. En efecto, una de las manifestaciones de la incapacidad de la economía para generar empleos productivos estables y bien remunerados, es la proliferación de actividades marginales, que en muchos casos son meras formas de subempleo. Por otra parte, de la debilidad de la demanda durante una crisis coyuntural, no sólo se manifiesta en un mayor desempleo de la mano de obra sino también en la proliferación de actividades por cuenta propia, sujeta a fuertes disminuciones de los ingresos reales, en el aumento relativo de los trabajos temporales y del servicio doméstico y en múltiples formas que no captan a través de las medidas globales de ocupación o desocupación. De esta manera, el análisis de desempleo no puede separarse del estudio de la forma de creación

⁵OCAMPO, Op. cit. p. 19.

de nuevos puestos de trabajo y la evolución de los costos laborales.

0.4.3.3.1. La oferta de mano de obra. Colombia ha experimentado tres fenómenos demográficos diferentes en las últimas décadas, encontrando entre ellas la urbanización y la migración de la población hacia el resto del mundo, puede considerarse como resultado conjunto de fuerza de la oferta y demanda que operan sobre el mercado laboral. El tercero de ellos, la transición demográfica, aunque tiene profundas raíces sociales y económicas, ha operado con la relativa independencia de los factores de demanda⁶.

Esta proporción ya venía aumentando lentamente desde finales del siglo XIX y más rápidamente desde los años 20 su aceleración posterior fue, sin embargo, espectacular. La razón fundamental de este proceso fue el cambio en la estructura de la actividad económica ya que los sectores de más rápido crecimiento se concentraron en las ciudades. Otros factores, entre ellos la tecnificación creciente de la agricultura, la violencia rural y los cambios en los patrones socio-culturales de la población aceleraron, sin embargo este proceso.

⁶OCAMPO, Op. cit. p. 23-24.

La migración de la población colombiana hacia el resto del mundo fue un proceso muy limitado hasta mediados de la década del 60. A partir de entonces, se generó, un flujo migratorio (legal e ilegal), de consideración, especialmente hacia Venezuela y los Estados Unidos y en menor medida hacia Panamá, Ecuador y otros países.

0.4.4. Marco conceptual

DEMOGRAFIA: La demografía es la ciencia que tiene por objeto el estudio de la población de un país, utilizando generalmente datos estadísticos.

CENSOS DE POBLACION: Conjunto de operaciones consistentes en recoger, recopilar, evaluar, analizar y publicar datos demográficos, económicos y sociales sobre los habitantes de un país o una parte de él en una fecha determinada.

(Se realiza aproximadamente cada diez años por sus altos costos).

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA: En él se incluye a quienes tienen alguna ocupación remunerada, a los ayudantes familiares sin remuneración que trabajan quince o más horas semanales y quienes buscan empleos. La pobla-

ción económicamente activa se considera, usualmente como un indicador de la oferta de trabajo o de la disponibilidad del factor trabajo en la economía. Sin embargo, es importante tener en cuenta que el tamaño de la P.E.A. fluctúe además con las posibilidades del mercado laboral.

POBLACION ECONOMICAMENTE INACTIVA: En ésta se incluye a quienes tienen edad de trabajar pero no necesitan hacerlo, no pueden o no están interesados en tener una ocupación remunerada. Según la causa de la inactividad laboral en este grupo se encuentran estudiantes, amas de casa, pensionados, jubilados, rentistas, inválidos y quienes no les llama la atención o creen que no vale la pena trabajar.

TASA DE DESEMPLEO: Es la relación entre el número de personas que buscan activamente ocupación y no la encuentran y aquellos que participan en el mercado en un momento determinado.

PERSONAL PLENAMENTE OCUPADO: Son quienes, teniendo alguna ocupación, declaran no estar en capacidad o no tener el deseo de trabajar más. Por consiguiente, los plenamente ocupados comprenden tanto los trabajadores de tiempo completo como parciales.

PERSONAL SUBEMPLEADO: Comprende a las personas que quieren y pueden trabajar más tiempo del que destinan a su ocupación remunerada.

SUBEMPLEO VISIBLE: Dentro de esta categoría se incluye a las personas que se consideran subempleados y trabajan menos de 32 horas semanales o sea 2/3 partes de la jornada laboral legal.

SUBEMPLEO INVISIBLE: Se constituye por los trabajadores que consideran que sus ingresos son insuficientes para atender sus gastos normales y a quienes juzgan que su ocupación no está de acuerdo con su profesión o entrenamiento.

PERSONAL DESOCUPADO: Está configurado por las personas que no están vinculadas a ninguna actividad de producción.

MERCADO DE TRABAJO: Mercado en el cual se fijan los sueldos y condiciones de empleo. Este mercado lo integran por el lado de la oferta los trabajadores de todas las calificaciones, y por el lado de la demanda los empleadores ya sean personas, empresas o instituciones.

DESEMPLEO: Situación involuntaria en la que los recur-

sos humanos se encuentran ociosos, a causa de la escasez de fuentes de ocupación.

0.5. RECURSOS DE LA INVESTIGACION

0.5.1. Tipo de estudio. Nuestro objeto de investigación parte de la descripción de fenómenos, hechos, procesos sometidos éstos al análisis de tal manera que la naturaleza de nuestro estudio es de contenido descriptivo-analítico; trataremos de determinar la esencia de los procesos sociales de producción que se dan en la ciudad de Montería con relación a la fuerza laboral para lograr así un análisis aproximado de este fenómeno objeto de estudio dentro de una estructura o sistema estableciendo las tendencias de subdesarrollo; indudablemente que nuestro trabajo supera etapas anteriores de conocimiento del problema tales como la explotación o sondeo de terrenos que forma una de las primeras etapas del proceso del conocimiento.

0.5.2. Metodología

0.5.2.1. Método. El método es de naturaleza filosófico-conceptual partiendo del criterio que el método debe abordarse de acuerdo a la concepción del mundo que se tenga como investigador. El método de estudio y de tra-

bajo corresponde a la concepción estructural-funcionalista que parte de reconocer las contradicciones inherentes a la estructura social dentro de un proceso social de producción, bajo condiciones materiales históricamente determinadas. Sus normas de comportamiento, teniendo en cuenta fenómenos super-estructurales que tengan que ver con la ciencia, las instituciones, las técnicas, políticas y cultura, tratando además de explicar a través del análisis los patrones de funcionamiento a través de la acción participativa de esta estructura social.

0.5.2.2. Técnicas de la investigación. Entendida ésta como el conjunto de herramientas de tipo material que utiliza el investigador para lograr hacer más eficaz el proceso investigativo, partiendo de la observación de la realidad circundante para nuestro caso de estudio abordaremos un plano a nivel de la técnica, así:

0.5.2.2.1. Técnica documental. Como proceso previo, se procedió a la clasificación de un banco de datos que permitiera obtener la información, recopilando datos en fuentes tales como: textos, revistas, folletos, periódicos, libros especializados en la temática que va desde la información estadística institucional hasta diálogos con profesionales, grupos, comunidad conocedora de la realidad y datos suministrados por el Dane, Cáma-

ra de Comercio de Montería, Sena, Urpa, Universidad de Córdoba, etcétera.

Este tipo de técnica juega un papel importante en el análisis y la síntesis, la cual permitirá transitar por los grados diversos del conocimiento como son: las percepciones acerca de fenómenos y representaciones, conceptos, juicios, teorías acerca de los fenómenos objeto de estudio.

INTRODUCCION

El presente trabajo va encaminado a hacer el análisis al mercado laboral en la ciudad de montería, donde se analizarán elementos referentes tanto a la oferta como a la demanda laboral. Dentro de estos como primera medida se estudiarán los aspectos demográfico, características educativas, composición de la población económicamente activa (P.E.A) e inactiva (P.E.I), así como también las características generales de la fuerza de trabajo.

En la segunda parte se analizarán los diferentes sectores económicos teniendo en cuenta aspectos como su situación actual, y la participación que tienen estos ante el total de empleos generados por la economía.

En la tercera parte se analizará la tenencia y concentración de tierras en el Departamento de Córdoba y se determinará el papel que juega ésta en el mercado laboral; teniendo en cuenta que las políticas trazadas referentes al Agro por los diferentes gobiernos nacionales van encaminadas a beneficiar a los grandes terratenientes

trayendo como consecuencia el continuo abandono y empobrecimiento de la clase campesina Colombiana.

Por último se analizarán los diferentes programas gubernamentales para fomentar el empleo en la ciudad.

El siguiente análisis permitirá tanto a las entidades encargadas de estudiar los problemas en el mercado laboral como aquellas dedicadas al estudio de los diferentes sectores, tomar las decisiones pertinentes para contribuir y dar solución al problema del desempleo en la ciudad de Montería.

1. EL MERCADO DE TRABAJO URBANO

1.1. LA OFERTA DE MANO DE OBRA

1.1.1. Aspecto Demográfico. La ciudad de Montería durante los años 1.982 - 1986 presentaba diferencias bien demarcadas entre los diferentes aspectos demográficos como son la transición demográfica, la urbanización y la migración de la población hacia el casco urbano de la ciudad.

La migración campo-ciudad tiene su origen a partir de los años 50, obteniendo su máxima aceleración durante la década del ochenta.

De la población del departamento de Córdoba en el año de 1938, el 79% vivía en el área rural, en 1981 este porcentaje es sólo del 60.3% y para el año de 1986 se redujo al 51.9%. La razón fundamental de este proceso fue un cambio en la estructura de la actividad económica ya que los sectores de mayor rápido crecimiento se concentraron en la ciudad.

La población emigrante hacia la ciudad en su gran mayoría es de sexo femenino y en menor proporción de sexo masculino tanto en uno como en el otro sexo lo hacen en las edades productivas, (20-29 años -30-39) circunstancia que muestra a su vez no solo un fenómeno migratorio campo-ciudad sino una traslación desproporcionalmente alta de fuerza de trabajo "En pie" de producir, que deja el campo con una población relativamente vieja.

El crecimiento de la ciudad de Montería está ligada al crecimiento total de la población del Departamento de Córdoba. Este hecho ha incidido en que se dé un proceso de urbanización generado por factores tales como, el crecimiento del sector terciario de la economía, principalmente en la actividad comercial y servicios.

Otros elementos que estimulan la emigración son la educación, puestos de salud, servicio doméstico, la tecnificación creciente de la agricultura, el continuo crecimiento del latifundio y la violencia rural.

la población urbana de Montería según el cuadro N° 1 en el año de 1982 fue de 148.377 habitantes y en 1986 llegó a 166.879 habitantes mostrando un crecimiento con una tasa promedio de 2,98% anual.

CUADRO 1 TOTAL POBLACION URBANA Y TASAS DE CRECIMIENTO POR SEXO. MONTERIA

AÑO	TOTAL	T.C	HOMBRES	T.C	MUJERES	T.C
1982	148377	—	70639	—	77738	—
1983	152809	2.99	71868	1.74	80941	4.12
1984	157500	3.07	72435	0.79	85065	5.10
1985	162352	3.08	73231	1.10	89121	4.77
1986	166879	2.79	77529	5.81	89350	0.26

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1986

Las razones fundamentales de éste aumento fueron los elementos señalados anteriormente más su crecimiento vegetativo.

Durante el año de 1982 la población total de montería se distribuía en 70.639 hombres y 77.738 mujeres y para el año de 1986 esta población se distribuye en 77.529 hombres y 89.350 mujeres. Como característica importante se puede notar que durante todos los años en estudio (1982-1986) , las mujeres son mayoría .

Nos sobra acotar que en sentido vertical las tasas de crecimiento comparativos en el caso de las mujeres, son durante el período 1983 a 1985 sustancialmente más altos que la de hombres, con excepción de 1986 año en el cual el sexo femenino presenta una T.C. muy pequeña con relación a la de los hombres en el mismo año. Lo anterior explica también en cierta forma cuantitativa que el desplazamiento de mujeres sea mayor en este proceso migratorio hacia la ciudad para desempeñarse en actividades propias del sector terciario especialmente en el comercio y en el servicio doméstico.

Como se puede observar en el cuadro 2 . en el año de 1982 la población total se distribuyó en 22.363 hombres y 22.809 mujeres, con edades hasta 11 años que representa

CUADRO 2 ESTRUCTURA DE LA POBLACION TOTAL DE MONTERIA SEGUN GRANDES GRUPOS DE EDAD Y SEXO

GRUPO DE EDAD	1982				1983				1984				1985				1986			
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%																
0 - 11	22363	22809	45172	30.4	21662	22624	44286	28.98	20515	22885	43400	27.56	21755	21497	43252	26.64	24076	22558	46634	27.94
12-59	46328	48871	95199	64.16	47070	53706	100766	65.95	48258	58095	106353	67.53	47595	62391	109986	67.75	49100	62314	111414	66.76
60.MAS	1948	6058	8006	5.4	3136	4611	7747	5.07	3662	4085	7747	4.91	3881	5233	9114	5.61	4353	4478	8831	5.30
TOTAL	70839	77738	148577	100	71868	80941	152809	100	72435	85065	157500	100	73231	89121	162352	100	77529	89350	166879	100.

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 - 1986)

ban un 30.44% de la población total; para el año de 1983 la población comprendida en éste grupo de edades equivale dentro del total poblacional al 28.98%; en el año 1984 éste grupo de edad estuvo representado por un 27.56% frente al total de la población de la ciudad de montería; para el año de 1985 ante la población total éste grupo de edad participa con un 26.64% y para el año de 1986 alcanza en el grupo de edades analizada una participación del 27.94% del total poblacional.

Esto implica que durante los años de 1982 hasta 1985 la población joven en el municipio ha venido descendiendo; pero a partir del año 1986 dá origen a un incremento poblacional entre las edades de 12 hasta los 59 años que en términos porcentuales se incrementa desde 1982 hasta 1986 en la siguiente forma el 64.16% en 1982; el 65.95% para 1983; el 67.53 para 1984; el 67.75 en 1985 y el 66.76% para el año de 1984. Además se observa que la población de 59 años en adelante, del municipio de Montería es muy poca.

1.2. CLASIFICACION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR GRUPO DE EDAD Y SEXO.

La población económicamente activa ha tenido una variación permanente notándose una modificación sustancial en el grupo de edades entre 20 y 29 años, es decir, que

aquí se ubica la mayor población económicamente activa, siguiendo en su orden el grupo de edades entre 30 y 39 años (ver cuadro 3). Como se puede observar en el año 1982 el grupo comprendido de 20 a 29 años era de 18.823 personas, o sea entre mujeres y hombres, el cual representaba el 34.58% de la fuerza de trabajo y la participación tanto del hombre como la mujer fué del 20.22% y 14.36% respectivamente. Esto afirma que en cada año transcurrido de período de análisis, la participación de éste grupo de edad, muestra una tendencia a incrementarse para el año de 1984, se observa que el grupo de edad de 20 a 29 años representan dentro del total de la fuerza de trabajo el 33.67% integrado éste por una participación del hombre en 18.52% y la mujer con un porcentaje de 15.15%, y para el año de 1986 la población de éste grupo es de 22.227, lo cual nos permite mostrar una tasa de crecimiento promedio de 4.24% anual durante el período en análisis. El porcentaje de éste grupo de edad es del 34.86% .

Al analizar los tres años que se tomaron como referencia se puede ver que a pesar que la población comprendida entre los 20 y 29 años se ha incrementado, su participación muestra una tendencia estable a pesar de las variaciones ya que de 34.58% en 1982 pasa a 33.67% en 1984 y recuperándose un poco en 1986 con una participación del

CUADRO 3 CLASIFICACION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR GRUPOS DE EDAD Y SEXO

EDAD	1982			1983			1984			1985			1986		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRE	MUJER	TOTAL									
DE 12-14	694	549	1243	707	582	1289	799	472	1271	591	586	1177	707	335	1060
DE 15-19	3840	2995	6835	3920	3175	7095	4183	3501	7684	3752	4178	7930	2938	3717	6655
DE 20-29	11010	7813	18823	11239	8286	19525	10797	8833	19630	10562	9877	20439	12611	9616	22227
DE 30-39	8360	5493	13853	8532	5823	14346	8905	4948	13853	9155	6739	15894	9490	6895	16385
DE 40-49	5153	2069	7222	5260	2195	7495	5498	3122	8620	5779	3349	9128	5533	3153	8686
DE 50-59	3255	784	4039	3322	832	4154	3114	1242	4356	3596	1799	5395	3937	1675	5612
DE 60-69	1327	423	1750	1355	449	1804	1373	527	1900	1935	568	2503	1940	397	2337
DE 70-79	513	121	634	525	129	654	734	86	820	516	32	548	621	65	686
DE 80 Y MAS	41	—	41	43	—	43	171	—	171	128	32	160	64	—	64

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1986

35.19%, logrando superar el porcentaje del año de 1982.

Este análisis corrobora en parte que el crecimiento de la población urbana en el lapso de estudio arroje como resultado una renovación generacional que ubica en edades jóvenes y productivas una gran porción de los habitantes de la capital de Córdoba y en parte a la llegada de personal del campo entre estos rangos de edad, como se explicaba anteriormente.

1.3. CARACTERISTICAS EDUCATIVAS Y DE CAPACITACION DE LA POBLACION DE MONTERIA

En el año de 1982 la población del municipio que se integró al aparato educativo fué de 121.969 de los cuales el 52.57% se matriculó en algún curso de primaria, el 37.96% en algún curso de secundaria, el 6.09% en algún nivel técnico el 3.38% lo hizo en el nivel superior y aquellos que no tenían ningún grado educacional representaban para la población de cinco años en adelante de Montería el 7.15%.

En el año de 1984 aumenta la población vinculada al sistema educativo en 12.205 estudiantes, estando representada la educación primaria por un 46.40% . la secundaria por un 40.46% , la educación técnica con el 7.25% y la superior

por el 5.69% y aquellas personas que no tenían ninguna educación con el 4.02% del total de la población de 5 años o más. Para el año de 1986 la población estudiantil mostró una tasa de crecimiento promedio anual durante los años en estudio (1982-1986) del 4.15% .estando representada la población vinculada al nivel de primaria por un 44.36% . la secundaria por el 40.68%, el nivel técnico con el 7.39% y aquellas personas que no tenían ninguna educación por el 2.97% de la población de 5 años o más (ver cuadro 4).

Al analizar el informe presentado anteriormente se presentaron los siguientes aspectos:

- Del total de la población (5 años o más) del municipio que se vinculó al sistema educativo, la gran mayoría lo hizo en algún curso de primaria .
- La población vinculada a los niveles de secundaria, técnica y superior muestra una tendencia año por año a aumentar.
- De la población del municipio que no estuvo vinculado al proceso educativo, durante los años en estudio manifestó una tendencia a disminuir , lo cual indica que las políticas trazadas por el gobierno encaminadas a erradicar

CUADRO 4 CARACTERISTICAS EDUCATIVAS Y DE CAPACITACION DE LA POBLACION DE MONTERIA (1982 - 1986)

AÑO	TOTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNICA	SUPERIOR	NINGUNA
1982	131367	64123	46303	7422	4121	9398
1983	134221	63133	48707	8615	5971	7795
1984	139798	62258	54557	9728	7631	5624
1985	145096	62665	58227	9913	8799	5492
1986	147932	63672	58384	10608	10871	4397

FUENTE : DANE. ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 - 1986)
 SISTEMA DE PLANEACION DE RECURSOS HUMANOS REGIONAL MONTERIA

el analfabetismo lograron un buen resultado.

A pesar que la población vinculada al nivel educativo de primaria, fué mayor durante los años de 1982 hasta 1986, su participación año por año tuvo una tendencia a disminuir; éste hecho es causado principalmente por la disminución de la población joven en el grupo de edad de cero hasta los once años.

1.4. COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA. (P.E.A.) E INACTIVA (P.E.I.)

Se considera población económicamente activa (P.E.A.) ó fuerza de trabajo al conjunto de personas en edad de trabajar, de uno u otro sexo, que durante el período de referencia ejercieron o buscaron ejercer una ocupación remunerada y aquellas personas que en su condición de ayudantes familiares trabajaron sin remuneración en la empresa del respectivo jefe de familia o paciente, por lo menos durante 15 horas semanales, mientras que la población económicamente inactiva (P.E.I.) comprende todas las personas en edad de trabajar que no participan en la producción de bienes y servicios del mercado y que no necesitan, no pueden o no están interesados en tener una ocupación remunerada.

Para el año de 1982 la población económicamente activa urbana del municipio era de 54.440 personas, lo cual en términos porcentuales es equivalente al 52.88%; de éste porcentaje se encontraba ocupada el 89.71% lo que quiere decir que el resto se encuentra cesante, o sea el 10.29% ; la población económicamente inactiva es de 48.505 que en porcentaje es igual al 47.12%, de la población en edad de trabajar (ver cuadro 5).

Para el año de 1983 la población activa se estimó en 56.374 personas, lo cual aquívale al 51.95% de la población en edad de trabajar; encontrándose que ejercían alguna actividad laboral 49.434 personas, representando el 87.69% de la población económicamente activa y la población económicamente inactiva estaba compuesta por 52.149 personas equivalente al 48.05% del total de la población en edades de trabajar. Ya para el año de 19845 la población económicamente activa llegó a 58.305 lo que es igual al 51.10% de la población en edad de trabajar; se encontraban ocupados en ese año 50.034 personas, lo que equivale al 85.81% , mientras que sin actividad se encontraban 8.271 personas que es igual al 14.19% de la población económicamente activa; mientras que la población en edad de trabajar (P.E.T) alcanza los 55.795 personas, lo que es igual al 48.90% de esta población.

CUADRO: 5 COMPOSICION DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA E INACTIVA

NUMERO DE AÑOS	POBLACION EN EDAD DE TRABAJAR	POBLACION		ECONOMICAMENTE ACTIVA			P.E.I. TOTAL	TASA DE DESEMPLEO
		TOTAL	OCUPADOS	TOTAL	CESANTES	ASPIRANTES		
1982	102945	54440	48836	5604	3064	2540	48505	10.29
1983	108523	56374	49934	6940	3795	3145	52149	12.31
1984	114100	58305	50034	8271	5258	3013	55795	14.19
1985	119100	63174	55821	7353	3914	3439	55926	11.64
1986	120245	63715	55543	8172	5722	2450	56530	12.86

FUENTE: DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 — 1986)

Para el año de 1985 la población económicamente activa se encuentra compuesta por 64.174 personas , representando al 53.04% de la población, en edad de trabajar, mientras que ocupados se encontraban 55.821 y desocupados 7.353 lo que equivalen al 88.36% y 11.64% del total de la población económicamente activa (P.E.A.) En éste año la población económicamente activa se compuso de 55.729 personas, lo que es igual al 46.96% de la población en edad de trabajar y para 1986 la población económicamente activa (P.E.A.) estuvo compuesta por 63.715 personas, que es una resultante de una tasa de crecimiento promedio en los años de análisis del 4.01% , mientras que la población económicamente inactiva (P.E.I.) era de 56.530 personas, mostrando una tasa de crecimiento promedio del 3.9% en los cuatro años de estudios (1982-1986).

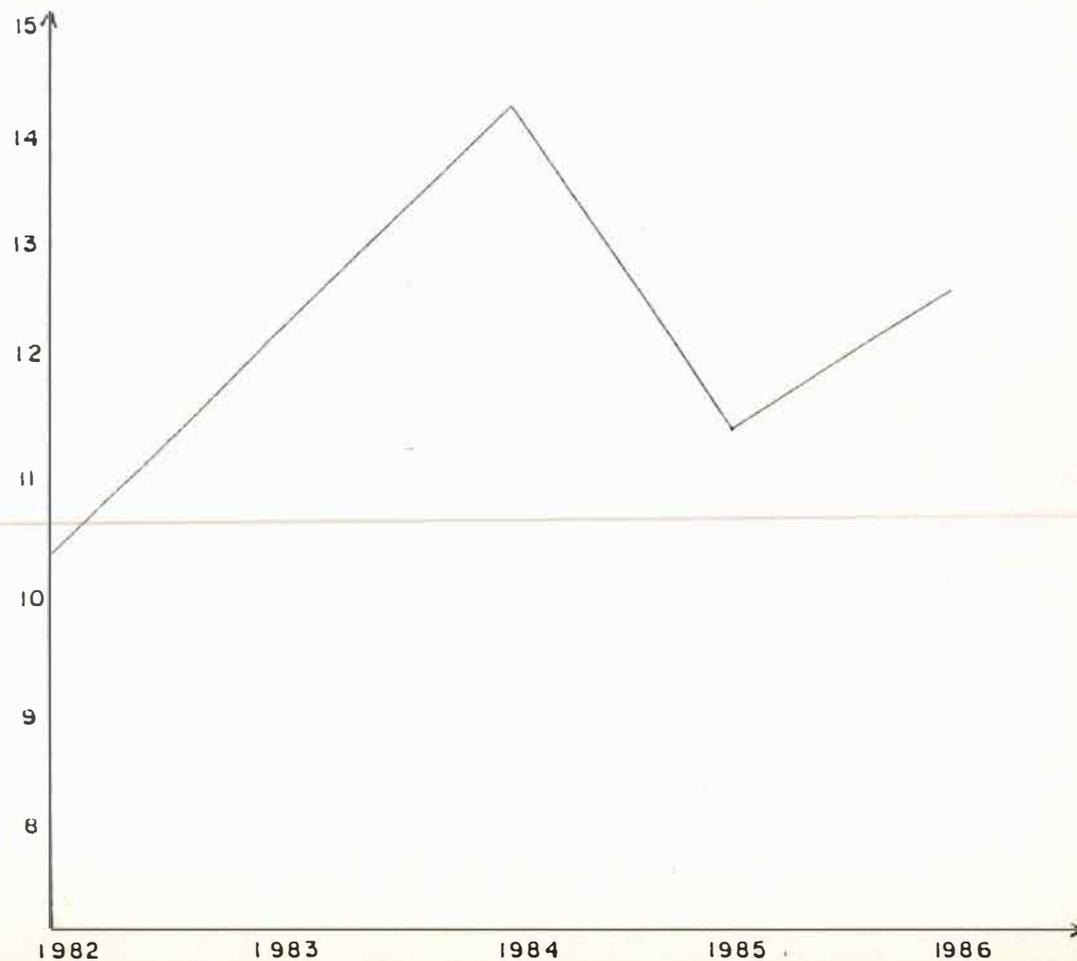
Al analizar el comportamiento de los años 1982 hasta 1986 se puede observar que a pesar de existir un crecimiento de la población económicamente activa, la tasa de participación tiende a disminuir, aún en el año de 1985 su participación creció, pero luego disminuyó para 1986, respecto al año anterior . Este hecho es la resultante de: a) Por un lado una mayor vinculación de las personas al aparato educativo, ya que durante estos períodos se promovió la educación y b) Por otro lado la desaceleración que han sufrido tanto el sector primario como el secunda-

rio de la economía de la ciudad . En cambio, se muestra que a medida que la población económicamente activa (P.E.A.) disminuye su participación porcentual , la población económicamente inactiva (P.E.I.) aumenta su participación.

La tasa urbana de desempleo había subido sostenidamente entre 1982 y 1986 (Ver figura 1). pasando del 10.29% en 1982 al 14.19% en 1984 (máximo pico alcanzado durante los años en estudio); para diciembre de 1985 decayó la tasa de desempleo al 11.64% para luego tomar un ritmo de ascenso en 1986 con un 12.86%. La tendencia mostrada por la tasa de desempleo, durante 1982 hasta 1984, se debe a la grave crisis que ha afrontado el sector primario a causa de los problemas de orden público que se viven tanto a nivel departamental como municipal; además como se podrá observar cuando se analice el sector secundario se notará que su participación durante los años de análisis cada vez es menor en lo que respecta a la generación de empleo.

La tasa de desempleo, indicador estadístico que permite comparar el nivel de desocupación entre el total de la P.E.A., señala para la ciudad de Montería una variación relativamente pequeña pero de cierta importancia en términos absolutos, es así como (A excepción de 1985) los

FIGURA I MOVIMIENTO DE LA TASA DE DESEMPLEO



FUENTE: DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1986

comportamientos absolutos son crecientes en un promedio de 642 desocupados que arrastran una tasa de dependencia, es decir, un número de personas generalmente familiares que derivan su subsistencia de los ingresos del miembro de la familia que los percibe, en el caso de quedar cesante el problema se irradia al núcleo de personas que sostiene . Ello agrava entonces las condiciones socio-económicas de un alto número de personas.

1.5. CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FUERZA DE TRABAJO

Como se vió anteriormente la población económicamente activa del municipio ha tenido un aumento sustancial debido a una mayor participación en ella de los grupos de edad de 20 a 29 años.

En 1982 la población en edad de trabajar era de 102.945 y la población económicamente activa de 54.440 por lo tanto, nos muestra una tasa general de participación del 52.88%. El año de mayor crecimiento de la población económicamente activa fué 1985 por lo cual nos muestra una tasa de crecimiento del 8.35% y el de menor crecimiento fué 1986 representado por una tasa de crecimiento del 0.86%.

El año de mayor relación porcentual entre las personas

que componen la fuerza de trabajo y el número que integra la población total el año de 1985 alcanzando una tasa bruta de participación del 38.91%.

Como se puede observar en el cuadro 6, la forma como participa el hombre en la fuerza de trabajo es inestable con tendencia a decrecer, lo que se revela al analizar tanto las cifras arrojadas por la tasa de crecimiento como las tasas de participación; esta tendencia que presenta el hombre en la fuerza de trabajo se debe más que todo a la notable participación de la mujer, principalmente durante los años 1982 hasta 1985.

1.6. LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

El departamento de Córdoba se caracteriza por ser eminentemente agropecuario. En el año de 1973 el 49% del empleo era generado por esta actividad, reduciendo su participación para 1986 al 43.7% , las actividades secundaria y terciaria participan con el 5.6% y el 50.7%; a nivel municipal estos lineamientos prácticamente tienen las mismas características: Si observamos el Cuadro 7 podemos notar, como las actividades terciarias aumentan su participación año por año a cambio de la inestabilidad que presta tanto las actividades primarias como secundarias con tendencias a disminuir su participación en cuanto a la

CUADRO 6 CARACTERISTICAS GENERALES DE LA FUERZA DE TRABAJO

AÑO	P.E.T	P.E.A	T.C	T.G.P	T.B.P	HOMBRES	P.E.T	T.C	T.G.P	%	MUJERES	P.E.T	T.C	T.G.P	%
1982	102945	5440	—	52.88	36.79	34193	48405	—	70.64	62.81	20247	54546	—	37.12	37.19
1983	108523	56374	3.55	51.95	36.89	34903	50206	2.08	69.52	61.91	21471	58137	6.05	36.82	38.09
1984	114100	58305	3.43	51.10	37.02	35574	51920	1.92	68.52	61.01	22731	62180	5.87	36.66	38.99
1985	119100	63174	8.35	53.04	38.91	36014	51476	1.24	69.96	57.01	27160	67624	19.48	46.16	42.99
1986	120245	63715	0.86	52.99	38.18	37844	53453	5.08	70.80	59.40	25871	66792	4.75	38.73	40.60

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1982

CUADRO 7 LA DEMANDA DE MANO DE OBRA

AÑO	DEMANDA TOTAL	SECTOR PRIMARIO			SECTOR SECUNDARIO			SECTOR TERCIARIO		
		SUB.TOTAL	T.C	%	SUB.TOTAL	T.C	%	SUB.TOTAL	T.C	%
1982	48836	2222	—	4.55	5353	—	10.96	41174	—	84.31
1983	49434	2252	1.35	4.56	5219	- 2.50	10.56	41677	1.22	84.31
1984	50034	2230	-0.98	4.46	6262	19.98	12.52	41542	- 0.32	83.03
1985	55821	2395	7.39	4.29	4601	- 26.53	8.24	48825	17.53	87.47
1986	55543	2835	18.37	5.10	4550	- 1.11	8.19	48158	- 1.37	86.70

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1986

generación.

El año de 1982 a través de los diferentes sectores económicos se generaron 48.856 puestos de trabajo, distribuidos de la siguiente manera: el 4.55% para las actividades primarias, el 10.96% en las secundarias y el 84.31% en las actividades que conforman el sector terciario.

En el año de 1983, el sector primario trata de recuperarse, mostrando una tasa de crecimiento en 1.35% y una participación dentro del total de empleos generados del 4.56%, mientras que el sector secundario disminuye su participación mostrando una tasa de crecimiento del -2.50%.

El año de mayor crecimiento y participación del sector primario de nuestra economía fué en 1986, ya que pasa de generar 2.395 puestos de trabajo a 2.835 en el año de 1986, por lo tanto aumenta su tasa de crecimiento y participación en 18.37% y 5.10% respectivamente, mientras que el sector secundario y terciario disminuye tanto su crecimiento como su participación.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriores podemos decir que el sector terciario de la economía es el que mayor empleo genera en el municipio; éste dinamismo presentado,

se debe más que todo al crecimiento que tienen los subsectores servicios y comercio, donde la mayoría de los establecimientos dedicados a desarrollar actividades comerciales son pequeños, con una alta proporción de trabajadores independientes y ayudantes familiares. Estos establecimientos se hallan distribuidos geográficamente por todo el municipio en forma similar a los de la industria manufacturera.

En la actividad financiera, como lo muestra el Cuadro 8, se observa un continuo dinamismo, mostrando una tasa de crecimiento promedio durante los años en estudio del 8.45%, lo cual implica un aumento importante dentro del peso relativo del sector.

El subsector transporte y comunicaciones, como se puede observar, presenta cierta inestabilidad durante el período en análisis, con tendencia a decrecer y su importancia en cuanto a la generación de empleo dentro del sector terciario es reducida. Estas mismas características presentan los subsectores construcción, electricidad gas y agua.

Dentro del sector secundario, tanto la industria manufacturera como la actividad minera participan poco dentro del total de empleo generado. Esto se debe más que todo

CUADRO 8 GENERACION DE EMPLEO POR ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD ECONOMICA	1982	1983	1984	1985	1986
AGRICULTURA	1489	1510	1495	1605	1900
GANADERIA	733	742	735	790	935
MINAS Y CANTERAS	552	360	304	224	165
INDUSTRIA MANUFACTURERA	4801	4858	5958	4377	4385
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	513	520	693	416	386
CONSTRUCCION	4600	4656	2639	3538	2985
COMERCIO RESTAURANTE Y HOTEL	15608	15798	15347	17019	17987
TRANSPORTE Y COMUNICACIONES	2408	2437	3052	3062	2796
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	1568	1589	1859	1930	2169
SERVICIOS SOCIALES, COMUNALES, PERSONALES	16477	16677	17952	22860	21835
NO ESPECIFICA	83	86	—	—	—

FUENTE : DANE ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES 1982 - 1986

a que las industrias existentes son más que todo de tipo artesanal, involucrando en su actividad mano de obra de carácter familiar. En la actividad minera se necesita de la presencia del gobierno nacional, departamental y municipal para que se ejecute el proyecto de las calizas de Gallo Crudo, permitiendo a más de la generación de empleo, disminuir los altos costos en la construcción ya que el cemento que se utiliza es importado de regiones fuera del Departamento.

En el sector primario, sus problemas se engendran en la lucha por la tierra ya que el latifundio prevalece y las tierras que se le han otorgado a la clase campesina son en su mayoría cenegosas y de poca fertilidad.

2. SECTORES ECONOMICOS EN LA CIUDAD DE MONTERIA

2.1. SECTOR PRIMARIO

2.1.1. Subsector Agrícola.

2.1.1.1. Situación actual. El subsector agrícola se caracteriza por la variedad de sus cultivos y por la importancia que juega cada uno de ellos en la dieta alimenticia del habitante monteriano.

Es necesario tener en cuenta que la colonización estuvo asociada con la explotación de cultivos de pancoger como yuca, ñame, plátano, maíz y coco. En la medida que fué aumentando su desarrollo, se hizo notorio el progreso de la agricultura comercial que requería una comercialización fuera de sus límites y desde luego obras que impulsarían aun más el fomento, crecimiento y comercio entre otras regiones.

La aparición de la agricultura comercial necesitó de la presencia en la mecanización de las labores, construc

ción de infraestructura de riego y de drenaje como medios físicos para mejorar la productividad y además de la construcción de bodegas de almacenamiento y vías para movilizar la producción , como también otros medios que posibilitarán la comercialización, especialmente en aquellos productos que mostrarán mayor rentabilidad, pero a nivel general era y es conveniente que esas obras de infraestructura se lleven a cabo en regiones apartadas del centro urbano, para así lograr un desarrollo agrícola en todo el municipio.

Lo anterior permitirá junto con políticas agrarias involucrar en la producción un sin número de tierras aptas para la explotación de gran variedad de productos agrícolas para el consumo, ya que en la actualidad existe escasez; viéndose en la necesidad de importarlos de otras regiones.

Entre los cultivos de más importancia encontramos algodón, ajonjolí, arroz, sorgo, maíz, frijol, ñame, yuca, caña de azúcar, plátano, cacao y coco; siendo en la actualidad más rentables los cinco primeros; esto se debe más que todo a la utilización de tecnologías modernas, estímulos en los aumentos de precios, mercados estables, la ubicación que éstas explotaciones tienen cerca de los centros urbanos y lejos de regiones donde predomina la violencia.

Las principales vías por donde se transporta la producción y los insumos, las constituyen las carreteables, concentrándose éstas en la zona de mayor desarrollo, en cercanías del centro de consumo de mayor demanda.

La comercialización de la producción agrícola tiene gran influencia institucional con participación de entidades públicas y privadas.

El IDEMA es la entidad más importante de cuantas participan en este proceso y con los precios de sustentación y su capacidad almacenadora crea condiciones propias y ofrece un respaldo tangible a los productores.

2.1.1.2. Situación ocupación del subsector agrícola. La ciudad de Montería a pesar de configurarse como la más importante del Departamento de Córdoba, aún posee una población flotante, la cual se dedica a desarrollar actividades propias del subsector agrícola. Estas personas viven en el casco urbano de la ciudad desplazándose diariamente hacia el ámbito rural del municipio a desarrollar sus actividades de trabajo. El empleo agrícola durante los años 1982-1986, presenta tres aspectos diferentes, con relación al total de empleos generado por la economía monteriana:

- Como se puede observar en el cuadro 9, durante los años 1982-1983, la participación del empleo agrícola ante el total de empleos generados por el municipio permaneció constante en un 3.05%. Esta situación fué causada debido a que los incentivos creados para la producción agrícola tales como precios de sustentación, participación institucional en el sector, políticas estatales, durante estos dos años permanecieron constantes acompañados de una situación de estabilidad en cuanto a las condiciones naturales del municipio.

- Otro aspecto mostrado al analizar los años objeto de estudio es que durante 1984-1985 la participación porcentual del subsector agrícola decreció; como se puede observar durante 1983, existía un número de empleos agrícolas de 1510, pasando a 1495 en el año de 1984, por lo cual muestra una tasa de crecimiento negativa del -0.99% y en 1985 a pesar de obtener un crecimiento absoluto en cuanto al número de empleos, su participación ante el total de empleos generados decae al 2.88%. Esta disminución en la participación del empleo agrícola es aducida principalmente por la reducción de la participación tanto del mediano como del pequeño productor; así como también el traslado de sus capitales a actividades de menos riesgo, principalmente a las del sector terciario (comercio, finca raíz y negocios financieros). Agudizándo

CUADRO 9 EMPLEOS GENERADOS POR EL SUBSECTOR AGRICOLA (1982—1986)

AÑO	TOTAL DE EMPLEO GENERADO	EMPLEOS AGRICOLA GENERADO	%	TC
1982	48 836	1 489	3.05	—
1983	49 434	1 510	3.05	1.41
1984	50 034	1 495	2.99	0.99
1985	55 821	1 605	2.88	7.36
1986	55 543	1 900	3.42	18.38

FUENTE : DANE. ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 — 1986)

se el deterioro del empleo agrícola.

Además los problemas de fomento a la pequeña producción como es el caso del programa de desarrollo rural integrado (D.R.I.) han tenido poco alcance, esta situación ha obligado a gran parte de los pequeños agricultores a asumir por su cuenta los riesgos en la producción de alimentos y a su combinación con pequeñas explotaciones pecuarias, las que se ven limitadas por la carencia de vías de comunicación y de una organización para la comercialización. A todo esto hay que añadir el efecto desestimulante que han producido los altos costos de producción, mientras el comportamiento de los precios al productor han tenido incrementos anuales no favorables como para que se dé una buena rentabilidad para el productor. Esta situación se muestra claramente al analizar los datos suministrados por entidades como URPA. (Unidad regional de Planificación Agropecuaria). Obtenidos a través de los censos municipales que realizan cada año: por ejemplo durante 1984-1985 los costos de producción para el cultivo del arroz tuvieron incrementos anuales del 43.7% , mientras el comportamiento de los precios al productor mantuvo incrementos anuales del 21.03%. Toda esta serie de situaciones agregadas a la poca atención que han puesto las entidades encargadas de estudiar sus problemas, más las condiciones de orden público que vive

la región agravaron la participación del empleo agrícola durante 1984-1985.

- Por último encontramos que para 1986, el empleo agrícola aumenta su participación tanto en cifras absolutas como porcentuales ante los demás sectores. Este año se configura como el de mayor participación de la población flotante en las actividades agrícolas. Como se puede observar la participación ante el total de empleos es de 3.42% cifra ésta superior a la presentada en los demás años de estudio. La explicación a éste comportamiento es que para este año, la producción agrícola recibió por parte del gobierno garantías para la comercialización de las cosechas y la compra por parte del IDEMA, ASOSINU y comerciantes particulares.

Hay que agregar la importancia que tuvieron entidades como el Fondo Financiero Agropecuario, Banco de la República y la Caja de Crédito Agrario al otorgar créditos para incentivar la producción. Toda esta serie de circunstancias junto con los precios de sustentación impuestos a la producción, hicieron que el empleo agrícola crezca durante 1986.

2.1.2. Subsector Pecuario

2.1.2.1. Situación actual. La ganadería en el municipio,

aporta dos (2) especies autóctonas: Ganado Romosinuano, rojo sin cacho, especial para carne, se cruza con Cebú que es la raza principal y está orientada hacia la producción de carne, ya que cerca del 99% de las hembras reproductoras son de razas típicas productoras de carne y tan sólo el 1% se considera de leche o de doble propósito; sin embargo, las condiciones de productividad lechera muestran algunas mejorías, gracias a la tendencia hacia la ganadería de leche y de doble propósito.

Ultimamente se están introduciendo razas mejoradas en la producción lechera sin que éstas deterioren la tradicional producción de carne con ganado Cebú.

Las mejores tierras del medio Sinú están destinadas a cebar novillos que son adquiridos de dos y medio de años y engordado durante un año. La actividad de cría ocupa las tierras que siguen en calidad a las dedicadas a la ceba. Estas tierras son de transición entre la Cuenca del Río y las colinas circundantes con fertilidad intermedia y con posibilidad de explotación durante el año.

Analizando la actividad de cría respecto al levante, este no reporta ingresos intermedios durante el tiempo que se desarrolla; debido a que ésta es una actividad

que tiene un período determinado y sólo al término de éste puede realizarse la operación de compra-venta.

Durante el período 1982-1986 con la desaparición del matadero y el frigorífico " Carnes del Sinú", el 90% del ganado en pie sale del municipio hacia otros mercados especialmente hacia el de Medellín, el cual se ha constituido a través de la historia ganadera del municipio como el principal polo de atracción del ganado de la región. Normalmente el ganado tiene contacto con intermediarios que actúan en la feria de Medellín y son éstos intermediarios los que ponen el precio al ganado. El ganadero paga el transporte y corre los riesgos y pérdidas que implican esta despalazamiento.

2.1.2.2. Situación ocupacional del subsector pecuario. Refiriéndose al empleo pecuario, se tiene que decir que al igual que en el subsector agrícola, existe un número de personas que viven en la ciudad pero su actividad laboral la desempeñan en el campo pecuario; por tanto se configura como una población flotante.

Como se puede observar en el cuadro 10, las participación que tiene el subsector pecuario ante el total de empleos generados por el conjunto de la economía es relativamente pequeña. Promedialmente éste subsector participa con

CUADRO 10 EMPLEOS GENERADOS POR EL SUBSECTOR PECUARIO (1982 — 1986)

AÑO	TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS	EMPLEOS PECUARIOS GENERADOS	%	T.C
1982	48 836	733	1.50	—
1983	49 434	742	1.50	1.23
1984	50 034	735	1.47	-0.94
1985	55 821	790	1.42	7.48
1986	55 543	935	1.68	18.35

FUENTE: DANE. ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 — 1986)

un 1.51% durante los años en estudio, con una tendencia decreciente desde 1984 hasta 1986. Como se puede observar durante 1982 y 1983, la participación que tuvo el empleo pecuario ante el total generado por la economía fué del 1.50% alcanzado para 1986 una participación del 1.68%.

La situación presentada en el empleo ganadero es preocupante para las entidades encargadas de su estudio, ya que no sólo la vive la población urbana que desempeña su actividad de trabajo en el subsector pecuario, sino la de los otros municipios del departamento:

El detrimento del empleo pecuario es causado principalmente por los problemas de orden público que vive la región, lo cual conlleva a que las personas que invierten sus capitales para laborar en el sector pecuario los retiren para invertirlos en actividades donde se de una rentabilidad sin riesgos, de ahí la crisis que se ha generado tanto en el empleo pecuario como en la producción ganadera. Esta disminución del hato ganadero, está acompañada del deguello de ganado hembra que ha venido aumentando en tal forma que para el año de 1985 el sacrificio supera en un 400% al sacrificio de ganado macho. Además, desde 1983 el despacho de ganado en pié hacia otros departamentos ha aumentado sustancialmente, al tiempo que disminuye

ron los envíos en canal.

Otro aspecto desalentador para la economía pecuaria durante éste período, fué la mala administración que se le dió al frigorífico " Carnes del Sinú" que conllevó a su cierre temporal.

Esta disminución en la actividad pecuaria condujo a disminuir el indicador de cargas (Cab/Ha), haciendo que la ganadería en el municipio se vuelva más extensiva y se acentúe la sub-utilización de los predios en el campo.

En síntesis y como antecedentes de la crisis cada día mayor del subsector pecuario tenemos:

- a) Dificultades de acceso al crédito
- b) Concentración de hatos ganaderos en pocas manos
- c) Irracionalidad en el sacrificio de ganado
- d) Cierre temporal del frigorífico por mala administración
- e) Falta de implementación práctica de las políticas ausentes al fomento del empleo

Aspectos éstos que han detraído la participación de empleo en actividades propias del subsector .

2.2. SECTOR SECUNDARIO

2.2.1. Situación actual. El sector industrial o manufacturero de nuestra economía, toma éste nombre porque en él a través de procesos manuales o mecanizados se transforman las materias primas en productos terminados, esto es, en artículos listos para el uso o el consumo.

El sector primario produce las materias primas y el sector secundario las transforma en productos. Por tanto si falla el sector primario, irremediablemente lo hace también el sector secundario, pues es el sector primario el que da vida y actividad al sector industrial o manufacturero .

La industria manufacturera en el municipio está representada por empresas dedicadas a la elaboración de alimentos, bebidas, tabaco, textiles, madera, muebles, papel e imprenta, material de transporte y elementos de otra índole. Pero su importancia dentro del contexto municipal es poco reducida. La mayor parte de la actividad se encuentra concentrada en establecimientos pequeños que ocupan menos de 10 trabajadores a excepción de bebidas, tabaco y material de transporte donde la totalidad del personal se concentra en unidades productivas que ocupan más de 10 trabajadores .

El desarrollo industrial del municipio encuentra sus mayores obstáculos en la escasez de energía eléctrica, la falta de una infraestructura física, social y comercial; la ausencia de una mentalidad empresarial entre los grupos de mayor capacidad económica de la ciudad.

El reconocimiento de estos factores condicionantes, permite formular pautas de promoción consonantes con esa realidad, en la perspectiva de un proceso a largo plazo, cuyo impulso decisivo será generado por Urrá.

Para la construcción del proyecto hidro-energético de Urrá, que contempla la construcción de dos represas que cubrirán 59.000 hectáreas y almacenarán 32.000 millones de metros cúbicos de agua, de los cuales 28.000 millones corresponderán a Urrá 2.

El proyecto en conjunto tendrá una capacidad instalada de generación de energía de unos 1.200 megavatios por hora.

La construcción de Urrá 1, generará considerables beneficios a los diferentes sectores de la economía regional, tanto en el caso en que se realicen inversiones adicionales

Con la regulación del Río Sinú que posibilitará Urrá 1, se estaría aprovechando plenamente la infraestructura existente en el distrito de riego Córdoba 2, que cubre 55.000 hectáreas

de drenaje y 2.000 en riego, que en estos momentos se encuentran subutilizadas. Sin embargo, la regulación del caudal del Río constituye requisito indispensable para poder aprovechar plenamente la infraestructura existente

Con la regulación del caudal del río se disminuirá también el volumen de agua que drena sobre las ciénagas en períodos invernales, evitando que sus aguas cubran una superficie significativa de tierra que se recuperarían para la agricultura, así como también algunos pantanos existentes ⁷

Además de los beneficios que este importante proyecto aporta a los diferentes sectores económicos, sirve para controlar las inundaciones que tantos destrozos ha producido a los habitantes de la región; así como también hará disminuir la costa del río Sinú y las ciénagas en los períodos invernales, con lo cual se facilitaría el drenaje de zonas que se encuentran inundadas.

Cuando Urrá empiece a generar energía, será posible el montaje de industrias a nivel municipal, ya que a la vez que se garantice el flujo permanente, la energía será mucho más barata que en los actuales momentos, cuando es producida por plantas térmicas y diesel.

La pequeña industria y la artesanía que se encuentran montadas en la ciudad son poco modernas y están orientadas

⁷MONTAÑO, Jorge. En:El Espectador. Septiembre 7/88.p.5

sobre todo a las necesidades del sector agrícola y ganadero.

Dentro de este sector no existen procesamientos de fibras, ni trituración de las semillas que en la mayoría de los casos, son vendidas fuera del municipio . Es el caso, del arroz, que existe el descortesamiento de la semilla pero no existe la fabricación de arroz precocido; en el ganado que se da la matanza pero no se dá el procesamiento de sus subproductos; la tostada y molida de café, este procesamiento es de tipo primario . En otros casos muchas de las empresas pertenecientes a éste sector, en realidad son agencias o sucursales de empresas de Bogotá o Medellín, cuya actividad se reduce a empacar o mezclar los productos ya procesados que reciben de las fábricas centrales, se trata de actividades que son más que todo de tipo comercial que manufacturera propiamente dicha. En casi todos los casos el valor agregado es muy débil, la proporción de las materias primas locales que son actualmente procesadas es muy baja.

Dentro del funcionamiento del mercado de trabajo en las actividades del sector secundario existe un conjunto de trabajadores que lo haga exclusivamente en el sector microempresarial y otro exclusivo de la industria manufacturera, sino una sola masa laboral que es contratada

por la microempresa o por la industria .

Un aspecto importante de resaltar es que mano de obra calificada accede con frecuencia de la empresa industrial a la microempresa con el ánimo de crearse una fuente de ingreso independiente o buscando un empleo que aquella no le puede proporcionar; ahogado por la crisis económica que se vive, no sólo a nivel municipal sino nacional. A su vez, la mano de obra formada en la microempresa trata recurrentemente de pasar a la industria en busca de estabilidad y seguridad social, la mejor adiestrada tiene buenas posibilidades de éxito, lo que representa un valioso aporte de capital humano que la microempresa hace a diario de la empresa industrial.

Pero lo distintivo del mercado de mano de obra en el ámbito microempresarial es su extraordinaria movilidad, lo cual es impulsada tanto como por el microempresario como por el mismo trabajador. Esta movilidad es signo de garantía de un mercado de competencia perfecta donde rigen las leyes de oferta y demanda .

La microempresa en la ciudad de Montería ha crecido notablemente a partir de los años de 1984 y 1985 a través del Plan Nacional de Microempresas, teniendo un logro importante más que todo en la capacitación. En éste subsec

tor se puede mostrar a través del análisis de funcionamiento una no separación entre el trabajo y el capital. Ya que el microempresario participa directamente en el proceso de producción; realizando personalmente algunas de sus actividades; el microempresario todavía en cierto sentido es un obrero, un trabajador, la unión de trabajo y capital se manifiesta además en la presencia de trabajo familiar no remunerado o subremunerado, que legítimamente puede interpretarse como aporte de trabajo del propietario a la pequeña empresa.

Otro aspecto importante notado es la escasa división del trabajo, en el sentido que la mayor parte de los trabajadores desempeñan más de una actividad del proceso de producción, o de que una proporción apreciable de las actividades del proceso de producción son realizadas en forma conjunta por los distintos trabajadores.

Durante el proceso productivo se puede observar la utilización de maquinarias, pero el empleo de herramientas manuales mantienen cierta predominancia.

El tamaño de la microempresa es bastante pequeño, debido al poco número de trabajadores que involucra en la producción y por el pequeño capital de trabajo que no le permite obtener una tecnología mucho más sofisticada ni un número

relativamente alto para su ampliación.

Referente a las ventas se puede decir que son pocas en el transcurso de un mes y los beneficios del microempresario con respecto a los créditos, son escasos, debido a su etapa prematura u organizacional que durante estos últimos años se viene realizando a través de fundaciones como Carvajal, Fundecor, Sena, Fundación del Sinú y la reciente organización creada a través de la unión de los microempresarios denominados FEDEMICOR.

En el establecimiento microempresarial a simple vista se puede observar una planeación débil, partiendo por la estrechez de sus condiciones económicas que lo obligan a vivir concentrado sobre la brega diaria de sus operaciones, parte por cierto cortoplacismo de origen cultural que lo encierran en un horizonte de inmediatez, sólo en muy raros casos elabora planes de producción de mediano y largo plazo.

También le suele ser ajeno una programación de corto plazo que contempla volúmenes, requerimiento de mano de obra y de materias primas, asignación de personal a la ejecución de las distintas actividades. El orden en la elaboración de los distintos productos va dictado más bien por la urgencia mayor o menor de entregar el

período más exigentes, que por consideraciones de eficiencia en la utilización de los recursos productivos.

2.2.2. Producción industrial manufacturera. Las cifras arrojadas a través de este sector son verdaderamente preocupantes, ya que éste debe constituirse en el principal sector dinamizador de la economía local. Como se puede observar en el Cuadro 11, durante el período en análisis en la ciudad se constituyeron 24 empresas con un capital de constitución de 41.477 millones de pesos, de las cuales durante el período se disolvieron cinco de ellas.

Lo anterior muestra que las empresas constituidas en el sector, fueron pequeñas, insuficientes para absorber la creciente mano de obra, por esta razón el sector requiere de las inversiones y estímulos necesarios para colocarlo en una situación de mayor participación dentro del contexto económico municipal.

El conjunto de lo producido en actividades dedicadas al procesamiento de alimentos, bebidas, tabaco, textiles, maderas papel e imprenta, elementos químicos, caucho, minerales no metálicos y material de transporte entre otros, representa dentro de las actividades del sector secundario la participación que éste tiene en la produc -

CUADRO II SOCIEDADES CONSTITUIDAS POR ACTIVIDAD ECONOMICA. MILLONES DE PESOS. 1982-1986

ACTIVIDAD ECONOMICA	AÑOS		1982		1983		1984		1985		1986	
	Nº	CAPITAL										
AGROPECUARIAS	9	30.890	7	10.140	11	11.580	8	22.565	7	30.800		
EXPLOTACION DE MINAS	-	—	1	5.000	-	—	-	—	-	—		
INDUSTRIA MANUFACTURERA	7	15.820	6	7.100	3	4.907	5	11.550	3	3.100		
ELECTRICIDAD - AGUA	-	—	-	—	-	—	-	—	-	—		
CONSTRUCCION	7	6.704	11	18.400	7	9.950	9	11.500	9	12.600		
COMERCIO	36	40.482	71	56.400	43	49.950	60	77.923	42	39.230		
TRANSPORTE Y COMUNICACION	3	425	2	450	4	3.250	1	250	3	500		
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	26	30.237	34	8.201	20	5.205	26	19.710	35	24.390		
SERVICIOS SOCIALES	6	2.095	10	12.746	4	7.143	4	4.557	6	1.170		
T O T A L	94	126.653	142	118.487	92	80.585	136	148.055	105	110.790		

FUENTE : CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA

ción de la economía municipal .

De las actividades anteriormente anotadas, las que arrojan volúmenes altos en la producción, son aquellas dedicadas al procesamiento de debidas, ya que incluyen durante el proceso productivo unas tecnologías de alto nivel. En el mayor número de las actividades restantes, el volumen de lo producido es bajo, ya que las técnicas ó herramientas utilizadas para la producción de elementos para el mercado son de tipo artesanal, lo que trae como consecuencia un alto desperfecto en todos aquellos subproductos sometidos al proceso productivo y una alta utilización de mano de obra, conllevando esta situación a que el productor local no pueda competir con aquellos productores de ciudades como Medellín y Bogotá, trayendo como consecuencia en el mayor de los casos la desaparición del mercado.

2.2.3. Tecnologías utilizadas. Como se dijo con anterioridad, el sector manufacturero de nuestra economía se encuentra bastante atrasado, ya que las técnicas utilizadas para la producción de elementos para el mercado son de tipo artesanal, lo que trae como consecuencia un alto desperdicio en todos aquellos subproductos sometidos al proceso productivo y una alta utilización de mano de obra, conllevando esta situación a que el productor

local no pueda competir con aquellos productos que son elaborados en ciudades como Medellín y Bogotá , dando como resultado una irremediable desaparición del mercado.

El avance tecnológico en la ciudad está representado sólo por aquellas empresas que se dedican a la producción de gaseosas.

Pero en el mayor número de los casos la predominancia en las herramientas de producción es de tipo artesanal. El carpintero del barrio organiza su empresa en la forma aprendida en el taller de su maestro o copiada de su vecino, sin tener en cuenta criterios científicos de eficiencia y funcionalidad . Las distintas actividades se realizan en lugares destinados a ellas, sin tener en cuenta el ahorro de tiempo que garantiza un flujo lógico de materiales, elementos y piezas semielaboradas. El atraso que éstas empresas tienen en el aspecto tecnológico, es causada principalmente por la escasez de capital, las cuales se ven obligadas a equiparse con maquinaria de segunda, con frecuencia obsoleta.

Pero no se puede afirmar que el empresario sea una persona conservadora que por la fuerza de la costumbre se obstina en el empleo de instrumentos adecuados.

2.2.4. Situación ocupacional en el sector secundario.

La importancia que juega en el sector industrial manufacturero ante el total de empleos generado por la economía es reducida.

La mayor parte del empleo generado, se encuentra concentrado en actividades dedicadas al procesamiento de bebidas, tabaco, muebles y material de transporte.

Como se puede observar en el cuadro 12, la tendencia del empleo en el sector secundario ha sido a disminuir principalmente a partir de 1983, presentando una tasa de crecimiento negativo del -2,52%, pero para el año de 1984 el empleo secundario, trata de recuperarse de la baja sufrida durante el año inmediatamente anterior, para los años de 1985 y 1986 vuelve y muestra tasas de crecimiento negativas (-26,56% a -1.11%). La tendencia mostrada por el empleo en el sector secundario, es causado principalmente por:

- La escasez de energía en el municipio: El costo de la que se obtiene actualmente es demasiado alto; imposibilitando el funcionamiento normal de las empresas existentes y la apertura de otras en el municipio .

- La ausencia de una infraestructura física, adecuada,

CUADRO 12 EMPLEOS GENERADOS POR EL SECTOR INDUSTRIAL MANUFACTURERO
(1982 - 1986)

ANO	TOTAL DE EMPLEOS GENERADOS	EMPLEOS INDUSTRIALES MANUFACTURERO GENERADO	%	TC
1982	48 836	5 353	10.96	—
1983	49 434	5 218	10.56	-2.52
1984	50 034	6 262	12.52	20.01
1985	55 821	4 601	8.24	-26.53
1986	55 543	4 550	8.19	-1.11

FUENTE: DANE. ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES (1982 - 1986)

TC. TASA DE CRECIMIENTO ANUAL

representada en servicios de tipo domiciliario (o de 2º orden) no ha permitido un desarrollo social y comercial ilustrado a las necesidades del municipio .

- Las dos razones anteriores desestimulan las inversiones por cuanto estas carencias inciden en el valor de los costos en el montaje de empresas industriales.

2.3. SECTOR TERCIARIO

2.3.1. Situación actual. El sector terciario se destaca en el municipio por el dinamismo que presenta en la generación de empleo, durante los años 1982-1986, mostrando una tasa de participación superior a la de otros subsectores.

Este desarrollo de las actividades terciarias tiene su explicación en la orientación que se le ha venido dando a la inversión tanto municipal como departamental, la cual se ha concentrado en su mayoría en la construcción de obras de infraestructura y en la ampliación de las redes de servicios, condición importante para el desarrollo de la actividad económica

Otro aspecto importante de tener en cuenta, es la afluencia de capitales del sector, debido a los problemas de

orden público que se viven en la región.

El dinamismo que presenta este sector se refleja más que todo en actividades como el comercio, los servicios y establecimientos financieros.

Como problema dentro de éste sector encontramos el contrabando como aspecto que merece tener en cuenta es el peso relativo que han venido adquiriendo los problemas de las ventas directas de fábricas (normalmente se hacen desde Medellín) y de las ventas en aquellos establecimientos que no son ejercidos por ningún control municipal y en la mayoría de los casos son ambulantes. Según informe presentado por FENALCO, la mitad de los empresarios, comerciantes de vestuario y muebles considera que su principal preocupación es el auge que han tenido tanto las ventas ambulantes como las ventas directas de fábricas

El sector ferretero que años anteriores estuvo exento de la competencia del mercado informal, reposa de manera creciente el problema de las ventas ambulantes. Varios artículos de ferreterías se ofrecen a conductores en estaciones de servicios o en lugares de alta concurrencia por ellos a precios más bajos que en establecimientos formales. Por tanto es necesario tener en cuenta que fenómenos como el contrabando, la falta de crédito, los

altos costos financieros, las ventas callejeras entre otros, deben ser examinados detalladamente y deben ser motivo de estudio a fin de encontrarles correctivos viables y justos.

En la medida en que no se encuentren soluciones profundas a estos problemas, el desempeño y la modernización de la actividad terciaria se verán seriamente comprometidos en el futuro, como consecuencias tanto para la economía local como para las personas que deseen incorporarse en estas actividades en busca de trabajo.

Si se observa nuevamente las cifras arrojadas en el Cuadro 11, podemos notar la importancia que juega el sector terciario en el desarrollo económico del municipio. Se puede notar que, durante los años 1982 hasta 1986 el sector terciario participa en el mayor número de sociedades constituidas así:

- 1982 con el 82.98%
- 1983 con el 90.14%
- 1984 con el 84.78%
- 1985 con el 90.44%
- 1986 con el 90.48%

Las entidades constituidas en el sector comercio, su

capital es netamente municipal, conformado en más de un 90% por medianos o pequeños negocios. Se ha calculado a través de FENALCO que esta actividad arroja un tamaño promedio de dos a tres trabajadores por unidad empresarial en el sector tendero en una encuesta que cubrió a 457 de ellos, en los diferentes barrios de Montería arrojaron los siguientes resultados:

- Ochenta y una (81) familia tiene cinco personas a cargo
- Ochenta y seis (86) cuenta con cuatro (4)
- Doscientos veinte (220) familias trabajan 16 horas diarias durante los siete días de la semana
- Ciento noventa y dos (192) hicieron el bachillerato
- Ciento setenta (170) la primaria
- Diecisiete (17) estudios técnicos
- Cincuenta y nueve (59) tenderos obtienen crédito hasta de \$ 10.000 y 51 hasta por \$ 20.000
- Sesenta y cinco (65) tenderos invirtieron # 200.000 en su negocio inicialmente y (51) invirtieron \$ 300.000

En cuanto al sexo y edad el 23% de los tenderos son mujeres entre los 25 y 32 años de edad. El 34% son hombres entre los 28 y 32 años de edad; en su mayoría pertenecen al estrato medio y con tendencia al bajo, los siguen los del estrato medio y por último los del estrato bajo. Los datos anteriores convencen aún más el porqué hay más desarrollo dentro de las actividades terciarias, ya que para montar un negocio necesitan de poco capital y crédito. Por tanto es necesario que tanto el gobierno municipal como el departamental pongan sus buenas manos en las actividades de éste sector y no ocurra lo que se está viviendo en la industria, la agricultura y la ganadería que cada día su participación es poca.

En los actuales momentos en que se debate el modelo de desarrollo económico tradicional, o sea aquel que tiene por objeto el crecimiento de la producción y de las utilidades sin ocuparse de lo social en los que la elevación de las condiciones de vida de la población prevalecen sobre las escuetas cifras de los balances, es oportuno destacar como aparece una tercera posición que analiza lo económico y social, no como términos contradictorios, sino como complementarios ; en eso tomó parte la Federación Nacional de Comerciantes cuando adelantó un exhaustivo balance social del comercio.

Las recientes orientaciones de la ciencia de la administración , enseñan que las empresas han dejado de ser entidades económicas exclusivamente para convertirse en una entidad económica, tecnológica, política, social y cultural, donde ha caído el axioma según el cual el fin último de una unidad económica o empresarial es la búsqueda de una mayor utilidad.

La importancia del sector comercial no se limita a su alta participación en el valor agregado y el empleo que genera tanto a nivel municipal como nacional, ya que el desarrollo mismo de los sistemas de distribución en buena parte determina el volumen de la producción y del empleo en el municipio.

Siendo el papel del comercio el de llevar al usuario final los bienes producidos por los otros sectores, al comercio es necesario considerarlo como una etapa necesaria del proceso de producción, antes que como una actividad económica más cuyo desenvolvimiento independiente tiene apenas un impacto marginal sobre las otras ramas de la actividad económica. De otra parte, al carecer de objeto social la producción sin la distribución , la importancia del comercio está implícita en el volumen total producido y no está dada simplemente por la cantidad o el valor de los recursos utilizados en su distribución.

El comercio como actividad económica contribuye al estímulo de la demanda por múltiples razones:

El comerciante invierte en campañas publicitarias para promocionar el producto y contribuye a la educación del consumidor.

El comerciante asume el riesgo de ampliar los canales de distribución hacia nuevas zonas geográficas y estratos sociales, con el ánimo de integrar nuevos sectores de consumo, asimila en otros casos, costos, cuando la producción se equivoca en sus previsiones.

El comerciante además financia el consumo y asimila el riesgo del incumplimiento por parte de la clientela. El sector de la distribución ha llevado a la ampliación de las estructuras de la producción al operar a escala, lo cual se traduce en reducción de costos para la industria y beneficios para el consumidor.

Según datos arrojados por el Dane, durante los años 1982-1986 el subsector servicios es el encargado de absorber en mayor cantidad la mano de obra que se lanza al mercado; durante estos años el desplazamiento de la fuerza de trabajo no se ha efectuado en forma gradual y paulatina que destacan los teóricos del desarrollo económico, sino

que muchas veces la población trabajadora se ha movilizad o directamente desde el sector primaria hacia el sector terciario y en mayor proporción hacia el subsector de servicio. Este desplazamiento de la mano de obra se debe más que todo a los problemas de orden público que se viven tanto a nivel municipal como departamental y la falta de dinamismo en el sector secundario de nuestra economía. Al no conseguir estas personas un empleo en el sector primario y secundario se las ingenian y montan su propio negocio, en su mayoría con un capital pequeño con base a créditos obtenidos por parte de los mayoristas

2.3.2. Situación ocupacional en el sector terciario. El sector terciario se destaca en el municipio por el dinamismo que presenta en la generación de empleo durante los años de objeto de estudio .

Como se puede observar en el cuadro 13, el sector terciario genera en promedio el 85.32% anual del total de empleos creados por la economía municipal. El año de mayor crecimiento del empleo terciario fué 1985 ya que se produjo el 87.47% del total y mostró durante ese año una tasa de crecimiento del 17.53% , la más alta obtenida durante el período en análisis . El año de menor crecimiento fué el de 1984 ya que como se puede observar la participación porcentual sólo es del 83.03% mostrando una tasa de crecimiento negativo respecto al año de 1983 del -

CUADRO 13 EMPLEO GENERADO POR EL SECTOR TERCIARIO MONTERIA (1982 - 1986)

AÑO	TOTAL DE EMPLEO GENERADO	Nº DE EMPLEO TERCIARIO	%	T C
1982	48 836	41 564	85.11	—
1983	49 434	41 677	84.31	0.27
1984	50 034	41 542	83.03	-0.32
1985	55 821	48 825	87.47	17.53
1986	55 543	48 158	86.70	-1.37

FUENTE : ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

-0.32% . Las razones por las cuales el sector terciario presenta cifras de generación de empleo más altas que la de otros sectores son:

- La facilidad de inversión en el sector que permite aportar menos capital que para el montaje de una empresa
- Los costos para ejercer cualquier actividad dentro del sector terciario son menores a los utilizados por los demás sectores.
- La atención prestada por el gobierno en lo que respecta a la construcción de obras de infraestructura y la ampliación de las redes de servicio.
- La afluencia de capitales del sector primario, a causa de los problemas de orden público que se viven en la región.
- La ausencia de unas políticas de créditos selectivas en el sector industrial manufacturero para impulsarla

Si se observa el cuadro 14 se podrá notar que dentro del sector terciario los subsectores que mayor participación tienen en la generación de puestos de trabajo son en su orden: Sevicios sociales, comunales y personales.

CUADRO 14 ACTIVIDADES TERCIARIAS Y EL FOMENTO DEL EMPLEO MONTERIA (1982 - 1986)

ACTIVIDAD ECONOMICA	1982	1983	1984	1985	1986
ELECTRICIDAD GAS Y AGUA	513	520	693	416	386
CONSTRUCCION	4600	4656	2639	3538	2985
COMERCIO RESTAURANTE Y HOTEL	15608	15798	15347	17019	17987
TRANSPORTES Y COMUNICACIONES	2408	2437	3052	3062	2796
ESTABLECIMIENTOS FINANCIEROS	1568	1589	1859	1930	2169
SERVICIOS SOCIALES COMUNALES PERSONALES	16477	16677	17952	22860	21835
NO ESPECIFICA	83	86	—	—	—

FUENTE : ENCUESTA NACIONAL DE HOGARES

comercio , restaurante, hotel, y el transporte y las comunicaciones.

Sin embargo el sector presenta algunas dificultades tales como:

a) Disminución de las ventas por efectos del contrabando en especial en el ramo de la ropa y los cosméticos que se reflejan en una merma en los ingresos que obligan al comerciante a disminuir el personal de trabajo

b) La carga fiscal (impuestos, contribuciones , tasas, sobretasas) representada en gravámenes de todo nivel que pesan en la liquidación de utilidades que inducen al comerciante a reducir sus nóminas.

c) Desplazamiento de mano de obra del sector formal al informal que reduce la fuerza de trabajo en el primero.

3. LA TENENCIA Y CONCENTRACION DE TIERRA EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA

3.1. GENERALIDADES

La formación de la hacienda en el departamento de Córdoba presenta dos vías bien definidas: una por posesión ancestral que se remonta a la misma colonización española a partir de las mercedes o 'regalos' que la Corona Española hizo a muchos españoles por las relaciones familiares o afectivas que mediaban, por servicios políticos o simplemente por favores ganados a través de truculentas componendas; otra vía ha sido la posesión por tala familiar directa o compra de mejoras con inversión de capital dinero.

La primera forma se ubica en una estrecha zona del nororiente del departamento donde se encuentra como caso tipo el latifundio hereditario de las familias Burgos y algunas características del resguardo indígena de San Andrés de Sotavento. Es la zona en la cual se encuentran latentes, rancios abolengos como objetivo reducto-

cultural de relaciones señoriales; coincidentalmente es la zona donde la representación colegiada y gubernativa tiene mayor asidero electoral y económico. No obstante, tales características han reducido el rudo golpe con el avance técnico en la producción de algodón, cuyo cultivo cubre una amplia zona de Montería, Cereté, Ciénaga de Oro y San Pelayo.

La segunda forma de la hacienda se ha extendido, y con mayor auge en lo que ha corrido de este siglo, en una amplia franja que cruza el departamento desde el extremo suroriental hasta el extremo noroccidental. La hacienda en esta zona ha involucrado en su desarrollo elementos suficientes para hablar de acumulación primaria desde principios de este siglo, por ser entre otras razones la zona que ha recibido inmigración inversora. La inversión de capital-dinero en la compra de mejoras y construcción de una infraestructura funcional que en la hacienda ha hecho crecer sobre manera la acumulación y el desarrollo mismo de la zona. Coincidentalmente también es una zona cuyo desarrollo económica es representativa políticamente en los cuerpos colegiados y en el aparato estatal-gubernativo. Se podría decir que la zona se desarrolla a pesar de los criterios cerrados y gamonalescos que predomina en el aparato estatal del departamento.

3.2. USO DE LA TIERRA

La situación del uso de la tierra en el departamento de Córdoba, claramente configura los reflejos de las diferentes relaciones de producción capitalista, observándose que éstos están manejados y dominados por las relaciones capitalistas dependientes y estas dominaciones se dan porque se conservan las características propias de las haciendas latifundistas tradicionales, ya que predomina la apropiación extensiva de la tierra persistiendo hoy día, permitiendo una gran influencia sobre la orientación de los recursos productivos y en el nivel de empleo del campesinado de la región, que luego de verse obligado a venderles sus tierras, ofrece su mano de obra para laborar en ellas, agravándose las condiciones de vida de éste.

El problema agrario se plantea cuando la agricultura no atiende, no satisface las exigencias de diferentes ámbitos del desarrollo capitalista, ya que debe proveer de alimentos a los otros subsectores de la economía departamental, conllevando a que baje el costo de la conservación y recuperación de la fuerza de trabajo.

La estructura agraria del latifundio y producción parcelaria determinan el problema agrario en Colombia y

en particular en el departamento de Córdoba, esto ocasiona que la existencia de amplias masas campesinas sin posibilidad de tener tierras ni siquiera el uso de ellas, como consecuencia de la inequitativa distribución de la tierra que es abarcada por los grandes terratenientes.

Según datos del último censo agropecuario (1970-1971), el 16% de la superficie estaba dedicada a la agricultura, discriminada así: 2,7% en cultivos permanentes, 4,1% en cultivos temporales y el 9,3% en descanso. El 67,2% estaba dedicada a pastos y el resto a otros usos.

El crecimiento en la frontera agrícola en el departamento fue menos intenso en el último decenio que en los años precedentes y seguramente que no estuvo orientada a la siembra de más pastos, ya que el área bajo cultivo tuvo rotación entre ellos, pero ningún aumento neto del área.

En el Cuadro 15 se aprecia la distribución de la tierra según formas de aprovechamiento y por municipios según el último censo agropecuario.

3.2.1. Formas de tenencia. Dentro del espacio económico efectivamente conquistado en el país durante la década de 1920, la gran propiedad territorial ocupaba

CUADRO 15 DEPARTAMENTO DE CORDOBA. SUPERFICIE SEGUN FORMAS DE APROVECHAMIENTO POR MUNICIPIO EN HECTAREAS

Nº	MUNICIPIO	CULTIVO	PERMAN.%	CULTIVO	TEMP%	DESCANSO	%	PASTOS	%	OTROS USOS	%	%	%	TOTAL
1	MONTERIA	5.917	1.95	9.740	3.22	21.100	10.28	218.745	72.36	36.775	12.65	100	302277	
2	AYAPEL	2.298	1.18	3.481	1.98	7.019	3.62	132.589	68.55	47.665	24.64	100	193412	
3	BUENAVISTA	335	0.41	2.094	2.57	342	4.20	74.405	91.45	1.104	11.35	100	81.359	
4	CANALETE													
5	CERETÉ	1.287	4.01	1.170	3.65	1.361	4.24	20.655	64.45	7.574	23.63	100	32.047	
6	C. DE ORO	1.250	2.60	1.361	11.16	4.752	9.89	30.239	62.96	6.422	13.37	100	48.024	
7	CHIMÁ	167	0.38	2.697	6.26	900	2.09	34.401	79.95	4.862	11.30	100	43027	
8	CHINU	9.409	13.70	3.747	5.40	1.980	2.88	45.676	66.53	7.842	11.42	100	68.654	
9	LORICA	7.359	6.55	6.605	5.87	6.088	5.41	67.463	60.04	24.834	22.11	100	112.349	
10	LOS CORDOBAS	1.542	2.39	4.533	7.04	10.722	16.98	41.823	65.02	5.499	8.54	100	64.319	
11	MOMIL	277	2.09	1.136	5.92	861	7.81	10.190	77.24	807	6.11	100	243.00	
12	MONTELIBANO	2.362	0.96	9.027	3.70	15.006	6.15	130.127	53.61	66.714	35.56	100	243.836	
13	MOÑITOS													
14	PTA. RICA	869	0.95	2.880	3.15	8.580	9.40	74.354	81.53	4.506	4.94	100	91.189	
15	PTO. ESCONDIDO	1.081	3.26	2.942	8.88	4.882	14.74	20.966	63.32	3.240	9.78	100	33.111	
16	PTO. LIBERTADOR													
17	PUEBLO NUEVO	711	0.90	1.456	1.84	4.281	5.41	62.739	79.42	9.807	12.41	100	78.994	
18	PURISIMA	362	2.41	6.12	4.64	886	6.72	6.251	62.57	3.111	23.59	100	8.185	
19	SAHAGUN	2.138	2.35	5.515	6.02	14.206	15.61	65.861	72.39	3.253	3.57	100	90.963	
20	SN ANDRES DE S.	1.451	4.63	2.783	8.90	50.90	16.25	20.564	65.69	1.416	4.52	100	31.304	
21	SAN ANTERO	469	3.01	5.61	3.60	14.67	9.42	12.127	77.90	9.42	6.05	100	15.566	
22	SN BERNARDO DEL V.	3.380	8.66	1.032	2.60	5.140	13.17	20.664	52.95	8.807	22.56	100	39.023	
23	SAN CARLOS	812	1.85	3.060	7.00	1.127	16.30	31.748	72.63	960	2.19	100	43.707	
24	SAN PELAYO	1.865	5.45	1.588	4.66	3.598	10.57	24.281	71.35	2.704	7.94	100	34.027	
25	TIERRALTA	2.989	2.11	1.589	1.12	2.9002	2.056	76.550	54.26	30.929	21.92	100	141.059	
26	VALENCIA	2.818	3.81	2.757	3.73	7.803	10.56	44.988	60.91	15.495	20.97	100	73.871	
	T O T A L	51.103	2.7	76.726	4.06	175.392	179.28	1.270.006	6.24	35.268	16.70	100	1.888.495	

FUENTE : DANE. CENSO AGROPECUARIO (1970 -1971)

las tierras más saludables, cercanas a los centros urbanos de mayor fertilidad y los valles y tierras planas.

La ocupación de tierra a escala extensiva fue un recurso durante el siglo XIX para sujetar la mano de obra campesina. Una frontera abierta significaba que el excedente económico de los campesinos no podía ser apropiado por los propietarios y esto contribuyó a que, fuera de la tierra efectivamente ocupada, la mayor parte del territorio nacional se encontraba titulado en el siglo XX, en otra parte los excedentes demográficos del campesinado que no encontraron lugar en las haciendas, pudieron ocupar los espacios más pendientes e inhospitos del país, donde a excepción de la producción campesina no hubo posibilidad para desenlazar una acumulación de capital suficiente y producir una economía empresarial vertiente con visos mínimos de prosperidad general⁸.

Fue así como sobre el total de tierras desocupadas a través de formas superextensivas de explotación, los valdíos pasaron a manos de unos pocos los cuales se antepusieron para que se den nuevas colonizaciones campesinas en el área del país. Esta situación conllevó a una carestía agrícola y al freno de la expansión de la frontera agrícola.

En el desarrollo del capitalismo en el campo existen dos vías: la campesina y la terrateniente. Es de tener en cuenta que en estas dos vías existe un predominio de la segunda por la primera, contribuyendo a que se

⁸ KALAMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. Carlos Valencia Editores, 1982. p. 31-32.

vaya gestando un lento aburguesamiento de los terratenientes y una transformación del campesinado rico en empresario; anexándose a esta forma el capital urbano tanto nacional como extranjero dando origen a un nuevo empresario agrícola y apoyado por los partidos políticos de corte tradicional representativo de los intereses del capital y la gran propiedad territorial, a utilización de grandes sumas de capital financiero por parte de los terratenientes y las inversiones de la burguesía colombiana ha realizado en la compra de tierras, han hecho posible el desarrollo capitalista en el campo por la vía de la lenta modernización del latifundio.

El predominio de la gran propiedad territorial expresa la alianza de la burguesía y los terratenientes con organizaciones extranjeras, en detrimento de las masas campesinas parcelarias quienes cada día son sometidas a la opresión y a la miseria.

El departamento de Córdoba posee 1.824.247 hectáreas en extensión, la mayor parte de ella dedicada a la ganadería y el número total de predios es calculado en 50.611 con la siguiente estructura de tenencia: hasta 20 hectáreas el 77,3% del total de los predios, de 20 a menos de 200 hectáreas del 19% de los predios, de 200 y más el 3,6% de los predios. Es importante resaltar

que la primera categoría (menos de 20 hectáreas) posee el 6,25% de la tierra, la segunda categoría (de 20 a 200 hectáreas) posee el 33,6% y la tercera categoría (más de 200 hectáreas) posee el 60,0% de la tierra.

En los Cuadros 15, 17 y 18 se presenta la información sobre la tenencia de la tierra, obtenida a través del último censo agropecuario (1970-1971) y el estudio de factibilidad para la explotación agroforestal de la C.V.S. efectuado en el año de 1978, donde se muestra que la única forma de tenencia verdaderamente importante es la propiedad que en el período transcurrido entre los dos estudios no hubo cambios significativos en la tenencia.

La existencia reconocida del latifundio y del munifundio y la carencia de la propiedad sobre la tierra que viven ciento de miles de campesinos, aún para cumplir los tímidos propósitos de la ley y su autor, implicaba redistribución territorial⁹.

Mientras la aparcería campesina es una forma de tenencia en descomposición, el arrendatario se ha mantenido, pero ambas modalidades decayeron a partir de la vigencia de la ley de 1968 que permitía la reforma agraria en favor de los pequeños aparceros o arrendatarios; pero a partir de la ley 6ª de 1975 se recuperaron, ya

⁹ TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Medellín : Editorial Lealon, Enero de 1979. p. 351.

CUADRO 16 PORCENTAJES DE LAS DIFERENTES FORMAS DE TENENCIA DE TIERRA EN CORDOBA

FORMA DE TENENCIA	% DEL NUMERO DE EXPLOTACION	% DE SUPERFICIE
PROPIEDAD	76.3	87.4
ARRENDAMIENTO	4.5	1.4
COLONATO	3.0	1.7
APARCERIA	3.3	0.8
OTRAS FORMAS	9.6	4.2
MAS DE UNA FORMA	3.3	4.2
TOTAL	100.0	100.0

FUENTE: C. V. S.

CUADRO 17 DEPARTAMENTO DE CORDOBA _NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN FORMA DE TENENCIA POR MUNICIPIO

Nº	MUNICIPIO	PROPIEDAD	% ARRENDAMIENTO	% COLONATO	% APARCERIA	% OTRAS FORMAS	%	%	TOTAL				
1	MONTERIA	9.612	89	169	2	147	1	178	2	680	6	100	10.768
2	AYAPEL	719	95	1	0	5	1	6	1	22	3	100	753
3	BUENAVISTA	415	89	100	0	48	10.5	1	0	2	0	100	466
4	CANALETE												
5	CERETE	2.063	77	89	3	164	65	86	3.5	274	10	100	2.676
6	C. DE ORO	1.630	79	98	5.5	28	1.5	29	2	274	13	100	2.059
7	CHIMA	1.066	92	4	0	13	1	1	0	70	65	100	1.154
8	CHINU	1.493	68	286	13	62	3	95	5	246	12	100	2.094
9	LORICA	4.380	86	114	2	76	1.5	94	2	423	8	100	5.087
10	LOS CORDOBAS	1.144	72	63	4	155	10	19	1	202	13	100	1.583
11	MOMIL	648	68	21	2	48	5	5	1	238	24	100	960
12	MONTELIBANO	1.208	59	137	7.5	253	12	88	4	349	17	100	2035
13	MOÑITOS												
14	PLANETA RICA	1.616	90	30	2	12	1	18	1	114	6	100	1.790
15	PTO ESCONDIDO	901	65	187	14	4	00	43	3	247	18	100	1.382
16	PTO LIBERTADOR												
17	PUEBLO NUEVO	1.597	87	37	2	20	1	000	0	184	10	100	1.838
18	PURISIMA	416	74	29	5	23	4	2	0	95	17	100	565
19	SAHAGÚN	3.226	72	162	4	11	0	126	3	969	21	100	4.494
20	SN ANDRES DE S.	2.618	85	171	16	7	0	28	1	255	8	100	2.079
21	SAN ANTERO	371	76	45	9	18	0	000	4	52	11	100	486
22	SN BERNARDO DEL	2.172	49	513	12	365	8	460	10	929	21	100	4.439
23	SN CARLOS	1.179	69	23	1	13	1	136	8	361	21	100	1.712
24	SN PELAYO	1.994	90	30	1	22	1	39	2	126	6	100	2.211
25	TIERRALTA	1.216	86	21	1	58	4	73	5	61	4	100	1.429
26	VALENCIA	1.099	70	58	4	8	1	104	7	301	18	100	1.570
	T O T A L	42.713	77	2.270	4	1.560	3	1.631	3	6.474	12	100	54.648

FUENTE: DANE. CENSO AGROPECUARIO (1970 - 1971)

CUADRO 18 DEPARTAMENTO DE CORDOBA _SUPERFICIE DE LAS EXPLOTACIONES SEGUN FORMA DE TENENCIA POR MUNICIPIO (Ha).

Nº	MUNICIPIO	PROPIEDAD	%	ARRENDAMIENTO	%	COLONATO	%	APARCERIA	%	OTRAS FORMAS	%
1	MONTERIA	277.288	91.73	7.195	2.38	190	0.06	1.950	0.65	15.655	5.18
2	AYAPEL	167.527	86.63	200	0.10	10	0.01	14	0.01	25.641	13.26
3	BUENAVISTA	78.777	96.83	000	00	2570	3.16	1		10	0.01
4	CERETE	25.399	79.25	1.876	5.85	37	0.11	243	0.75	4.492	14.01
5	C. DE ORO	36.095	82.00	474	1.07	52	0.11	2.082	4.73	5.310	12.06
6	CHIMA	16.795	88.74	000	00	6	0.03	000	00	2.124	11.22
7	CHINU	53.699	91.56	850	1.45	58	0.09	1.226	2.09	2.299	4.79
8	LORICA	84.388	93.42	442	0.48	507	0.56	646	0.71	4.346	4.81
9	LOS CORDOBAS	54.830	80.90	289	0.48	785	1.30	1.83	0.30	4.231	7.01
10	MOMIL	10.637	80.64	28	0.21	17	0.12	4	0.03	2.504	18.98
11	MONTELIBANO	180.310	73.94	5.054	2.07	17058	7.00	3309	1.35	38.103	15.62
12	PTA. RICA	86.803	95.19	4.00	0.43	4		2.15	0.23	3.767	4.13
13	PTO. ESCONDIDO	29.632	89.49	798	2.41	61	0.18	3.13	0.94	2.306	6.96
14	PUEBLO NUEVO	72.096	91.26	1.072	1.35	358	0.45	000		5.466	6.92
15	PURISIMA	12.242	92.84	57	0.43	11	0.08	2	0.01	874	6.62
16	SAHAGÚN	76.702	84.32	994	1.09	9		497	0.54	12.761	14.02
17	SN ANDRES DE S.	27.695	88.64	207	0.66	15	0.04	24	0.07	3.366	10.75
18	SAN ANTERO	14.100	90.60	342	2.19	164	1.05	000	9	956	6.14
19	SN BERNARDO DEL V.	28.273	72.45	1.299	3.32	1281	3.28	2.391	6.12	5.780	14.81
20	SAN CARLOS	38.212	87.63	180	0.41	96	0.22	984	2.25	4.134	9.4
21	SAN PELAYO	29.516	86.74	449	1.31	386	1.12	248	0.72	3.428	10.07
22	TIERRALTA	129.647	91.90	685	0.48	6688	4.74	539	0.38	3.505	2.48
23	VALENCIA	63.104	85.42	2.010	2.72	388	0.52	776	1.05	7.594	10.27
	T O T A L	1593.767	87.36	24.901	1.36	30.751	1.68	15.647	0.85	159.165	8.72

FUENTE : DANE , CENSO AGROPECUARIA (1970 - 1971)

que se autorizó de nuevo, el efecto fue importante en algunas regiones del país.

El arrendamiento es una modalidad más conforme al modo de producción capitalista, lo que no impide la comisión de abuso en los contratos escritos o verbales que se hacían con los campesinos que no poseían tierras o en poca cantidad en el sector tradicional minifundista el cual ha reemplazado a la aparcería. En los cultivos de tipo empresarial, el arrendamiento no ha dejado de ser importante, ya que los grandes agroindustriales de esta forma ha logrado un acceso a la tierra .

3.2.2. Tamaño de las explotaciones. La concentración de la propiedad agraria en el departamento de Córdoba es extremadamente elevada. Teniendo en cuenta la información del último censo agropecuario se puede afirmar que el 1,5% de las explotaciones concentra al 50% de las tierras. El 50% de las explotaciones concentra solamente el 2% de la superficie.

Durante los años de 1960 a 1970 la distribución de la propiedad no solamente permaneció inalterada, sino que ha tenido una tendencia a empeorar, mientras el número de explotaciones con extensión entre 1 y menos de 20 hectáreas aumentó en un 0,4%, la superficie ocupada

por tales explotaciones disminuyó en un 4%, lo que indica que el pequeño minifuncio tiende a incrementarse.

Las explotaciones de tamaño medio entre 20 y 6 hectáreas presentan para el mismo período una disminución tanto en número como en extensión.

Las explotaciones latifundistas entre 500 hectáreas y más, aumentaron en un número del 40% y extensión del 44%.

La superficie agrícola en el departamento de Córdoba ha evolucionado en la forma como se indica en el Cuadro 19.

Lo anterior nos muestra la necesidad de llevar a cabo un plan en la redistribución de la tierra o en la ejecución de una verdadera reforma agraria, ya que los amagos de reforma agraria que se han tratado de dar en el departamento no han producido los cambios esperados. Su función sólo se ha circunscrito a la desecación, por medio de canales de desagües, de alguna de las ciénagas existentes, trayendo como resultado graves problemas ecológicos, entre ellos se pueden mencionar: la desaparición de la fauna acuática y con ella la pérdida de posibilidad de su subsistencia de miles de personas

CUADRO 19 DEPARTAMENTO DE CORDOBA _ NUMERO DE EXPLOTACIONES SEGUN TAMAÑO Y POR MUNICIPIO

Nº MUNICIPIO	-1	1 _ 5	5 _10	10 _20	20 _50	50 _100	100 _500	500_1000	MAS DE 1000	TOTAL
1 MONTERIA	3.546	1.064	349	506	549	310	354	69	40	6.789
2 AYAPEL	53	116	18	28	70	90	287	54	37	753
3 BUENAVISTA	90	51	15	14	33	95	118	33	17	466
4 CANALETE										
5 CERETÉ	1.746	482	129	88	85	69	63	9	5	2.676
6 C. DE ORO	614	556	205	259	247	91	73	12	2	2.059
7 CHIMA'	591	152	70	97	119	67	47	4	7	1.154
8 CHINÚ	487	557	213	297	272	129	121	13	4	2.093
9 LORICA	2.254	2.038	473	423	460	251	149	21	16	6.087
10 LOS CORDOBAS	512	336	118	126	213	143	111	18	6	1.538
11 MOMIL	349	291	87	96	70	38	27	1	1	960
12 MONTELIBANO	490	303	83	126	219	293	494	48	39	2.095
13 MONITOS										
14 PLANETA RICA	917	173	69	91	170	150	175	36	9	1.790
15 PTO ESCONDIDO	414	388	144	124	162	72	74	2	2	1.382
16 PTO LIBERTADOR										
17 PUEBLO NUEVO	851	249	111	135	215	132	121	9	15	1.838
18 PURISIMA	198	150	90	45	54	17	10	00	1	565
19 SAHAGÚN	1.820	964	381	413	484	219	199	10	6	4.496
20 SN ANDRES S.	1.214	1.064	357	184	140	54	60	6	00	3.079
21 SN ANTERO	47	170	72	83	62	28	19	7	00	488
22 SN BERN. DEL V.	1.974	875	1.392	294	642	85	48	9	2	4.439
23 SN CARLOS	459	432	190	175	230	130	90	5	1	1.712
24 SN PELAYO	773	505	228	289	225	213	71	7	00	2.211
25 TIERRALTA	227	185	73	69	215	274	341	26	19	1.429
26 VALENCIA	432	361	160	112	212	145	123	14	11	1.570
T O T A L	20.058	11.979	4.028	4.074	4.478	2.995	3.175	413	242	51.712
% PARTICIPACION	38.8	23.2	7.8	7.9	9.2	5.8	6.1	0.8	0.5	
% OMIT. MENOR 1 Ha.		37.8	12.7	12.9	15.0	9.5	10.0	1.3	0.8	
% ACUMULADO OMIT. MENORES 1 Ha.			50.5	63.4	78.4	87.9	97.9	99.2	100	

FUENTE : DANE . CENSO AGROPECUARIO (1970_1971). DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE CORDOBA SECC. DE AGRICULTURA

que poblan sus zonas adyacentes.

3.2.3. Adjudicación y titulación de tierras. La acción del INCORA en el departamento durante los años que lleva de funcionamiento es de discreta observación. En este lapso ha adquirido lo equivalente a cuatro latifundios, o sea un número de 66,623 hectáreas, de las cuales el 22% son tierras que los campesinos pobres ocuparon por la fuerza y que el INCORA se vio obligado a legalizar, generalmente 'terrenos bajos' de ciénagas y tierras aledañas a las mismas, como es el caso de la Ciénaga Wilches, la Coroza, la Ceiba, la Poza, la Gran China y el Cerrito.

Si al total adquirido se le excluye las 7.313 hectáreas dedicadas a diversos usos como carreteables y canales, además de las tierras cenegosas, tenemos que el INCORA ha asignado un promedio de 10 hectáreas por familia, las cuales son tierras que sufren inundaciones por la elevación del nivel freático, acidez continuada o diversos grados de salinización como sucede en Sicará y parte del distrito de riego en la doctrina.

Este número de hectáreas adjudicadas del Fondo Nacional Agrario beneficiaron a unas 5.931 familias campesinas. Las tierras adquiridas a través de los diversos procesos

legales de reforma agraria suman 59.310 hectáreas compradas a un valor de 593,095,6 pesos, las cuales se adjudicaron durante los últimos años. (Ver Cuadro 20)

En lo que respecta a las actividades de titulación de tierras baldías, el INCORA en esta regional ha otorgado títulos para 8.668 predios que corresponden a unas 284.291 hectáreas. En el Cuadro 21 se observa el comportamiento de las titulaciones de valdíos en el departamento.

3.3. CARACTERISTICAS DE LA TIERRA

Si al total de las tierras del departamento se excluyen las tierras en bosques y las tierras en usos varios y permanentemente inundadas, se puede notar que el 72% se puede catalogar como tierras aprovechables con gran predominancia de las dedicadas al cultivo, pastos, las cuales ocupan aproximadamente el 72% de la extensión total del departamento. El 10% restante de las tierras aprovechadas las componen tierras dedicadas a cultivos agrícolas de los cuales un poco más de su quinta parte (2,3) aproximadamente se han involucrado a la producción industrial con cuatro productos agrícolas principales: algodón, arroz, sorgo y ajonjolí. En cuanto a la

CUADRO 20 ADJUDICACION DE TIERRAS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA ATRAVES DEL INCORA

A Ñ O	ADJUDICACION (Hectareas)	VALOR MILLONES \$
1976	16.926 (Acum)	33.134.7 (Acum)
1977	4.006	7.841.9
1978	2.167	6.154.7
1979	2.263	7.496.7
1980	537	1.477.6
1981	3.600	9.422.6
1982	600	2.196.3
1983	4.660.5	7.763.600
1984	1.504.5	4.167.2
1985	5.601.9	19.492.5
1986	4.224.0	94.881.2
1987	6.689.9	129.705.0
1988	13.843.0	268.390.6
T O T A L	66.622.8	593.095.6

FUENTE: I N C O R A

CUADRO 21 TITULACION DE BALDIOS EN EL DEPARTAMENTO DE CORDOBA A TRAVES DEL INCORA

AÑO	NUMERO DE TITULOS	HECTAREAS
1977	4.627	205.260
1978	202	7.323
1979	206	5.175
1980	163	3.022
1981	471	8.828
1982	240	3.423
1983	385	5.283
1984	486	7.306
1985	320	5.975
1986	337	3.439
1987	667	10.710
1988	564	18.547
TOTAL	8.868	284.291

FUENTE: INCORA

distribución de la tierra se presenta un gran abismo entre quienes poseen fincas menores de 50 hectáreas que se empequeñecen hacia el microfundismo de pancoger y los que poseen fincas mayores de 50 hectáreas donde se localiza la finca mediana y el gran latifundio. Mientras 50.503 propietarios asentados en 46.773 fincas e distribuyen (predominan con un alto nivel freático) y el 20% de la superficie del departamento con extensión promedio de 8 hectáreas por finca y con tendencia pronunciada hacia la huerta de pancoger, 10.935 propietarios con fincas que suman un total de 9.138 presentan propiedad del 80% de las tierras con fincas cuya extensión promedio es de 176 hectáreas cada una, y si comparamos los extremos entre quienes poseen minifundios menores de 20 hectáreas y quienes poseen latifundios mayores de 500 hectáreas, encontramos una brecha abismal: cerca del 70% de las fincas son microfundistas que ocupan el 7,5% de la extensión total aprovechada en Córdoba, mientras el 22% de las fincas son inmensos latifundios que ocupan como se indicó anteriormente el 80% de las tierras aprovechables.

Si se considera la ubicación, se encuentra que el 75% del total de microfundios menores de 20 hectáreas, se encuentran concentrados en zonas del bajo Sinú y medio Sinú, con una extensión promedio en cada zona de 3 y

4 hectáreas cada una, mientras que al mismo tiempo el 29% de los grandes latifundios se encuentran en la zona del medio Sinú con una extensión promedio de 1.117 hectáreas es decir, que en Córdoba, el microfundio es la contradicción marginal generada a la postre por la poca capacidad que tiene el latifundio de absorber fuerza de trabajo, dando origen a verdaderos cordones de miseria microfundista.

Los productores marginales de que habla Currie son campesinos minifundistas acorralados por el doble fuego del latifundio y de empresas agrícolas capitalistas. Es así como de una superficie de cerca de 33 millones de hectáreas ocupadas por el sector agropecuario, aproximadamente el 90% corresponde a explotaciones ganaderas, casi todas de tipo extensivo, ubicados en las mejores tierras del país, mientras que los trabajadores minifundistas se apiñan en las vertientes de montañas¹⁰.

3.4. DISTRIBUCION RURAL - URBANA DE LA POBLACION

La distribución espacial de la población de Córdoba siguen con algún rezago, la tendencia a la urbanización que ha experimentado el país en los últimos 40 años.

Como puede observarse en el Cuadro 22, el departamento de Córdoba ha hecho una transición gradual de su pobla-

¹⁰

ARRUBLA, Mario. Estudios sobre el subdesarrollo colombiano. 20 ed. Bogotá : Editorial La carreta, Enero 1978. p. 48.

CUADRO 22 DISTRIBUCION RURAL - URBANO DE LA POBLACION Y TASAS DE CRECIMIENTO PARA COLOMBIA Y CORDOBA (1938 - 2000)

C O L O M B I A									
AÑO	CABECERA	%	TASA CRECIMIENTO	RESTO	%	TASA CRECIMIENTO	TOTAL	%	TASA CRECIMIENTO
1938	2'692.117	30.9		6'009.699	69.1		8'701.816	100.0	
1951	4'468.437	38.7	4.0	7'079.735	61.3	1.3	11'548.172	100.0	2.2
1964	9'093.094	52.0	5.5	8'491.414	48.0	1.3	17'484.508	100.0	3.2
1973	13'587.599	59.3	4.4	9'327.630	40.7	1.1	22'915.229	100.0	2.1
1981	17'216.000	64.0	3.0	9'684.000	36.0	5	26'900.000	100.0	2.1
1986	27'550.000	72.5	2.5	10'450.000	27.5	4	38'000.000	100.0	1.8

C O R D O B A									
AÑO	CABECERA	%	TASA CRECIMIENTO	RESTO	%	TASA CRECIMIENTO	TOTAL	%	TASA CRECIMIENTO
1938	51.903	20.8		197.596	79.2		249.499	100.0	
1981	80.293	24.6	3.5	245.970	75.4	1.7	326.263	100.0	2.1
1964	179.843	30.7	6.3	405.871	69.3	3.9	585.714	100.0	4.5
1973	269.688	36.2	4.4	474.736	63.8	1.7	744.424	100.0	2.6
1981	355.011	39.7	3.5	539.223	60.3	1.6	894.234	100.0	2.3
1986	702.865	48.1	3.6	758.394	51.9	1.8	1'461.259	100.0	2.5

FUENTE : DANE XII CENSO NACIONAL DE POBLACION, JULIO. 1964 RESUMEN GENERAL, BOGOTA, DE 1968 CUADRO 7.
DANE XIV CENSO NAL. DE POBLACION, OCT. 1973 RESUMEN NAL, BOGOTA. D.E 1981 CUADRO I A.

ción del campo a la ciudad; en 1958 el 79,2% de su población vivía en el área rural; en 1981 ese porcentaje es del solo 60,3% y para 1986 este porcentaje se redujo al 51,9%, es decir, alcanzó el grado de urbanización que el país tuvo aproximadamente en 1974. También puede observarse que mientras el país como un todo muestra una desaceleración en la tasa de urbanización, el departamento continuará la migración rural urbana a un ritmo similar al que tiene actualmente, ya que su tasa de urbanización se encuentra todavía muy lejos del nivel de saturación.

3.5. CONCENTRACION DE LA TIERRA

En la concentración actual del departamento de Córdoba, además de incidir la historia misma de la formación de la hacienda, tiene gran peso el encarecimiento de la misma, generado principalmente por el desarrollo en los últimos 25 años de las vías de comunicación, la apertura a formas claramente capitalistas de producción en algunas zonas como Montería, y Cereté, las perspectivas de algunas zonas como posibles polos de desarrollo a través de la explotación minera de Cerro Matoso en Montelíbano y la construcción de la Represa de Urrá en Tierra Alta.

No es causal entonces que las tierras más fértiles y favorecidas con mejores vías de comunicación como son las tierras del Medio Sinú, en los últimos 10 años los precios por hectáreas han tenido aumentos que oscilan entre el 1.000 y 1.600%; en Montelíbano donde se instala la infraestructura necesaria para la explotación del níquel, en los últimos ocho años la tierra ha tenido aumentos aproximados del 1.700%. Desde hace bastante tiempo las tierras del departamento han dejado de ser un bien de uso para convertirse en un bien de cambio acumulable.

3.5. APROVECHAMIENTO DE LA TIERRA

El aprovechamiento de la tierra muestra el ensanchamiento sostenido de las dedicadas al cultivo de pasto a cambio principalmente del desplazamiento de las fronteras de colonización de bosques primarios que han cubierto el sur del departamento, hoy reducidos a las vertientes altas de los ríos Sinú y San Jorge y a costo además según la información obtenida de tierras inundables. En los últimos años las tierras involucradas equivalen al 13% de la superficie total del departamento, entre tanto los bosques por tala y colonización han descendido en una superficie equivalente al 6% y las tierras inundables y en usos varios en un 13%.

Las tierras dedicadas a los cultivos agrícolas presentan un ritmo de crecimiento sostenido pero demasiado lento, además de presentar un porcentaje bajo frente a las tierras en pastos y a la superficie total del departamento. Alto porcentaje de estas tierras son microfundios de pancoger, cuya producción es generalmente de autosubsistencia y de tipo artesanal tradicional; el encarecimiento de los insumos y de la insularidad de los mismos no permite la absorción de tecnologías para una mayor productividad. Pues no basta el suministro de crédito fácil ya que el mercado de los excedentes de la producción es un verdadero cuello de botella frente a la incertitud de la oferta y la demanda, los precios monopólicos de algunos productos a las importaciones extemporáneas que hace el Gobierno. Estas razones junto con el crecimiento del latifundio ganadero han incidido de tal manera que en los últimos 20 años solo el 7% de la superficie de Córdoba ha sido involucrada a la agricultura, para llegar hasta el año de 1985 con un total del 10%. De este 10% sólo el 2,3% aproximadamente se pueden considerar como tierras en las cuales se desarrolla la producción industrial.

El crecimiento de la agricultura industrial ha sido lento, no obstante posee la región instituciones tecnológicas como el Instituto de Tecnologías Agropecuarias

en Lórica, el SENA (Regional de Montería) y la Universidad de Córdoba que desde hace más de 10 años está graduando ingenieros agrónomos y las estadísticas muestran una absorción relativa de maquinaria pesada. El número de tractores ingresados en el departamento en los últimos 30 años. (Ver Cuadro .23).

Es decir, que desde este número de años Córdoba ha absorbido 1.078 tractores, equivalentes al 3,5% del total ingresado al país en el mismo período.

**CUADRO 23 NUMERO DE TRACTORES INGRESADOS AL DEPARTAMENTO DE CORDOBA
(1953 — 1986)**

NUMERO DE AÑOS	NUMERO DE TRACTORES
1953	734
1959	863
1966	1.395
1972	1.535
1983	1.727
1986	1.812

FUENTE : UNIDAD REGIONAL DE PLANIFICACION AGROPECUARIA (URPA)

4. POLITICAS GUBERNAMENTALES PARA EL FOMENTO DE LA PRODUCCION Y EL EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA

4.1. GENERALIDADES

Para fomentar la producción y en empleo se requiere la adopción de políticas de orden prioritario, aplicables en los puntos más sensibles del sistema económico-social, donde su eficaz ejecución sea capaz de producir un efecto expansivo y autosostenido del desarrollo. Estos centros neurológicos de la economía municipal han sido identificados en el proceso como diagnósticos y se refieren a los siguientes aspectos:

Mejorar la distribución del ingreso. Esta política se puede realizar teóricamente de distintas maneras. Una de ellas consiste en la implementación de un sistema de transferencias masivas hacia las capas de población menos favorecidas, a través de un programa de asistencia social, o bien se puede implementar una política de redistribución del principal medio de producción de la región como es la tierra, mediante la aplicación

de una reforma agraria. Pero dadas las condiciones jurídicas, políticas e institucionales vigentes en el país, ninguna de esas dos opciones es viables a nivel municipal. Por lo tanto, la política de mejoramiento de la distribución del ingreso en Montería debe seguir dos vías principales:

La primera consiste en mejorar el nivel de empleo de la población; esto se logrará en una primera etapa, poniendo en marcha programas del subsector de la agricultura que genera más empleo que la ganadería.

Y en una segunda etapa fomentando la producción manufacturera a través de una política de crédito selectivo favorable a las pequeñas y medianas empresas.

La segunda vía consiste en adelantar obras de infraestructura que tiene el doble efecto de generar empleos directos y estimular las decisiones de los empresarios en crear empresas que generarán nuevos empleos.

Construir la infraestructura necesaria tanto para favorecer el incremento de la producción actual como para la apertura de nuevas actividades, que requieren fundamentalmente energía, vía, agua y transporte.

Coordinar la acción, elevar la calidad y ampliar la cobertura de las distintas instituciones públicas que prestan servicios en el municipio, para que los esfuerzos de éstas concuerden con las necesidades de la comunidad.

4.2. POLITICAS DE DESARROLLO PARA LOS DIFERENTES SECTORES Y EL FOMENTO DEL EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA

4.2.1. Sector primario. Para alcanzar los objetivos planteados en relación con el sector primario, como son el incremento en la productividad de las áreas cultivadas por hectáreas, el mejoramiento en los niveles y calidad de la producción pecuaria, el desarrollo racional de los recursos renovables y la modernización comercial y agroindustrial, es necesario adoptar un conjunto coherente de medidas destinadas a estimular, a través de efectivos mecanismos de producción, el desarrollo agropecuario del municipio.

Los instrumentos que conducen a tales objetivos se refieren a las acciones gubernamentales que promuevan la investigación, transferencia de tecnologías, adecuación de tierras y construcción de vías, y deberán orientarse en el sentido definido por las siguientes políticas:

Asignar un carácter prioritario a los programas de investigación agrícola y pecuario relativos a aquellos productos y especies desarrollables con ventajas en la región.

Para ello se brindará un adecuado respaldo a las iniciativas universitarias que surjan en este sentido, en concordancia con directrices oportunamente definidas por Colciencias y el Ministerio de Agricultura en coordinación con los organismos regionales respectivos (ICA, Secretaría de Agricultura).

Promover una organización interinstitucional para difundir la tecnología que se vaya desarrollando y/o adaptando a nuestro medio.

Poner en marcha un programa de transferencia de tecnología, dando prelación a los pequeños y medianos agricultores y ganaderos.

Se buscará un aprovechamiento pleno de los distritos de adecuación de tierras existentes, y la incorporación de nuevas áreas que tengan un alto potencial productivo. A la C.V.S. corresponderá adelantar programas de ordenamiento y conservación de las cuencas hidrográficas con el propósito de procurar un manejo integral

del recurso agua, dándole utilización económica y evitando los estragos que ocasionan los desbordamientos.

La ampliación del área explotada se logrará mediante la utilización de tierras ociosas; en la actual frontera la intensificación de la producción y el desplazamiento de la ganadería extensiva de zonas con suelos de alto potencial agrícola cercanas a los grandes mercados.

La adecuada comercialización de los productos agropecuarios, es un requisito fundamental para lograr la eficiencia del sector y la viabilidad de los proyectos de expansión de la frontera agrícola en términos del mercado final de los productos. Para cumplir ese requisito es necesario garantizar la realización del Plan Vial Municipal, y promover el mejoramiento de los sistemas de distribución, creando centros de acopio en localidades estratégicas de los distintos corregimientos en el municipio.

Adelantar acciones para que las entidades estatales del sector que muestran descoordinación e ineficiencia, cumplan su cometido y para que se apliquen eficazmente las leyes vigentes sobre reforma agraria.

Promover la ganadería intensiva y la producción de espe-

cies menores, utilizando los recursos de que disponen las distintas entidades públicas.

4.2.2. Sector secundario. Se promoverá la creación de centros de actividad agroindustrial cercanos a las áreas de producción primaria.

Se promoverán las actividades industriales mediante incentivos a los empresarios potenciales e idóneos de cada tipo de actividad. La falta de inversiones locales que participen espontáneamente en el desarrollo industrial de la región, obliga a buscar cuidadosamente las potencialidades que existen y a practicar una política muy dinámica al respecto.

Se crearán estímulos para la pequeña o mediana industria y a los microempresarios se les suministrará asesorías, capacitación y crédito; dando especial impulso a la artesanía mediante el programa de las microempresas.

Promover los servicios en el municipio de las entidades financieras especializadas en otorgar créditos a la pequeña y mediana industria.

Promover la capacitación de empresarios y obreros por intermedio de entidades especializadas en el fomento

de la artesanía y la pequeña empresa.

4.2.3. Sector terciario

4.2.3.1. Subsector educación - recreación y cultura.

Se dará atención preferencial a la educación primaria y los programas orientados en la alfabetización de adultos, con el fin de erradicar el analfabetismo.

Se buscará el fortalecimiento de los recursos que aporta la nación a los niveles primaria, secundaria y universitaria de la educación oficial en la región.

En lo que respecta a la educación media, se hará especial énfasis en la modalidad de educación vocacional, con el fin de que la juventud integre su formación académica con un nivel mínimo de capacitación para el trabajo.

Se promoverá la formación de recursos humanos en el nivel de educación post-secundaria, dando prelación a la modalidad tecnológica en las áreas que más se ajusten a las características económicas de la región, y a la demanda social de educación superior.

Para darle una fundamentación técnica y académica se

reestructurará la Secretaría de Educación departamental en orden a lograr su funcionamiento eficiente ya que esté en capacidad de imprimirle a la educación primaria y secundaria la organización que ésta necesite. Esta secretaría deberá convertirse en un organismo de soporte técnico y administrativo de todos los colegios y escuelas oficiales capaz de planificarlos, organizarlos y orientarlos con mayor eficiencia y el mínimo de costo.

Se adoptarán mecanismos para la racionalización de los gastos y para que la planta de personal administrativo académico se ajuste a las necesidades reales de la Secretaría de Educación y de cada escuela y colegio.

Se impulsará el mapa educativo, aprovechando y mejorando la capacidad técnica de este programa y ampliando su acción efectiva a toda el área del municipio.

El impulso a los programas de recreación popular y el estímulo a la actividad deportiva así como el desarrollo de programas orientados a la conservación y protección del patrimonio cultural, contarán con adecuado apoyo tanto del Gobierno municipal como departamental.

4.2.3.2. Salud. En coordinación con los organismos

nacionales como el Ministerio de Salud y el Servicio de Erradicación de la Malaria, se otorgará atención preferencial a los programas de prevención de enfermedades como son las campañas masivas de vacunación, de aseo, de adecuada alimentación y manejo del medio ambiente.

Para conseguir que los servicios de salud amplíen su acción a todas las poblaciones, se tomarán medidas tendientes a garantizar la presencia del personal médico y paramédico, así como la dotación de los centros y puestos de salud que existen o se han creado de acuerdo a las necesidades.

Se adelantarán programas de capacitación profesional y administrativa del personal vinculado o que se vincule a los servicios de salud, utilizando para tal fin la capacidad que ofrecen la facultad de enfermería de la Universidad de Córdoba, Sena y los Hospitales.

Se incrementarán progresivamente sus aportes presupuestales a los servicios de salud, acompañando ese incremento con medidas administrativas que aseguren una ejecución adecuada y eficiente.

En el área específica del Bienestar de Familia, a través

del I.C.B.F. se amortizarán los procesos de cambios sociales que experimenta el país con el desarrollo integral de la familia.

4.2.3.3. Vivienda. Dada la escasez de recursos, las políticas de vivienda no pueden ir más allá de las políticas y programas adelantados por el gobierno central.

En este sentido la acción en la región se orientará a promover la presencia de los planes nacionales y la participación comunitaria en programas de auto-construcción a partir de la asignación de lotes en las zonas rurales y los lotes con servicios en las áreas marginales urbanas.

4.2.3.4. Acueducto - alcantarillado y aseo. La acción se dirigirá a coordinar ante las entidades que ejecuten las obras de este tipo, la dotación de los servicios de acuerdo a un orden de prioridades.

Atender la prestación de un mejor y adecuado servicio en la recolección y disposición final de la basura.

4.2.3.5. Transporte y comunicaciones. La definición del programa de inversiones e infraestructura de transporte y comunicaciones, se fundamenta en los siguientes

lineamientos de política acordes con el ordenamiento espacial del desarrollo que se pretende para el municipio.

Dar prioridad a la construcción de una red de vías necesarias para hacer posible la integración de áreas estratégicas, con gran potencial económico al conjunto de la actividad productiva del municipio.

Asegurar la terminación de obras inconclusas que se consideran vitales para la eficiencia global del sistema de transporte terrestre.

Prestar especial atención a la construcción y/o adecuación de carreteras y caminos vecinales que beneficien a las áreas de producción agropecuarias y zonas afectadas por la violencia.

Mantener en las mejores condiciones posibles la red vial existente de forma que permita garantizar la agilidad de las comunicaciones intermunicipales. Para cumplir eficazmente este cometido se establecerá una adecuada coordinación entre el Ministerio de Obras Públicas, Caminos Vecinales y el municipio, de modo que la maquinaria municipal se destine exclusivamente a labores de mantenimiento.

Promover el incremento de los servicios de telefonía urbana y rural.

4.2.3.6. Energía eléctrica. Las altas tarifas de energías vigentes, unidas a las deficiencias de servicio constituyen un obstáculo para el desarrollo industrial y de tecnificación de la producción agropecuaria. Esta situación le transfiere máxima prioridad al proyecto hidroenergético de Urrá, obra que permitirá suministrar energía a todas las zonas urbanas y rurales del departamento, a costos mucho más bajos de los actuales. No obstante, antes de que Urrá entre en servicio, no se ahorrarán esfuerzos para dotar de energía eléctrica a las poblaciones que aún no la tienen.

4.3. EL PAPEL DE LA BOLSA DE EMPLEO EN LA CIUDAD DE MONTERIA

SENALDE (Servicio Nacional de Empleos), es una entidad dependiente del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. Existen regionales en casi todo el país y su función primordial es registrar la demanda de empleo, y tratar de conseguir colocación al mayor número posible de inscritos.

En cuanto al sexo el total de personas que se acercaron en busca de empleos, el mayor porcentaje correspondió

al sexo femenino con el 67,4%, mientras que el sexo masculino lo hizo con el 32,5%, lo que indica que las mujeres se preocuparon más que los hombres por hacer diligencias de trabajar en las oficinas de SENALDE.

Por otra parte cabe anotar que el 42% de esas personas habrá cursado la secundaria completa; el 41,9% lo había hecho en algún curso de secundaria; el 9,3% en cualquier curso superior y el 5,6% en el nivel de primaria, es decir que la población que se ofrece a trabajar posee una preparación académica bastante aceptable y se observa además un notorio incremento de la población con nivel educativo superior.

Referente a la demanda salarial el 84% de las personas aspiran a ganar un salario igual o mayor al mínimo y el 15% menor que el mínimo. El 98,5% de la población inscrita son cesantes, lo que es lógico, ya que a las oficinas de SENALDE se acercan aquellas personas que se encuentran desempleadas, sin embargo el 1,5% son empleados que aspiran a ocupar un cargo mejor que el que poseen en el momento de la inscripción.

Del total de inscritos el grupo de edades más afectados por el desempleo es el comprendido entre los 20-24 años con el 41%, luego el grupo de 25-29 con el 31% , el

grupo de 30-34 con el 12,5%.

El 54,5% de las personas inscritas aspiran a trabajar como lo que comúnmente se denomina 'empleados de oficina', el 23% aspiran a trabajar en el comercio en general; el 6% aspiran a ser trabajadores de los servicios, el 3,5% aspiran a trabajar en su campo como profesionales de las diferentes ramas de la ciencia y el 10% como obreros en general.

Del total de vacantes ofrecidas a SENALDE el 61,6% demandó los servicios del sexo femenino y el 38,3% del sexo masculino.

Del número total de empresas que solicitaron personal el 74% se encuentra clasificados dentro del sector comercial, lo que indica una vez más que es éste uno de los sectores que presenta un mayor dinamismo en cuanto a crecimiento se refiere; el 10% pertenecen al sector financiero; el 5% al sector de los servicios y el 4,9% al sector gubernamental.

El 56% de las empresas solicitaron personas con estudios secundarios completos; el 19% con algún curso de secundaria; el 12,8% con bachillerato comercial completo; el 5,4% con algunos cursos de primaria y el 4% con estu-

dios superiores completos; de lo que se deduce que la mayoría de las empresas aspiran a vincular personas con niveles educativos comprendidos entre la secundaria y el superior.

En general, puede informarse que se presentaron 398 personas y 216 vacantes durante 1986, se cubrió el 85,3% de las vacantes.

Del total de vacantes cubiertas el 60% correspondió al sexo femenino y el 40% al sexo masculino.

En comparación con el año 1985 los inscritos llegaron a 2051 y las vacantes a 284 con un cubrimiento del 90% de los últimos; ese aumento de personas se debió a que la oficina tuvo a su cargo una parte del manejo del censo de población y vivienda, lo que produjo una mayor inscripción.

4.4. LA MISION CHENERY Y LAS POLITICAS DE EMPLEO

Como políticas especiales para dar solución al problema del desempleo en Colombia de acuerdo con la Misión Chenery encontramos los programas de microempresas, los cuales surgieron en Colombia a partir de los años sesenta, concebidos como uno de los instrumentos para la generación de empleo.

Durante este período fueron creadas artesanías de Colombia, la Corporación Financiera Popular y el Fondo Financiero Industrial, se iniciaron los programas de créditos para la pequeña y mediana industria del Banco Popular y de la Caja Agraria, se inició el programa de Promoción Popular Urbana del Sena, dejando de lado su íntima cobertura, estos programas adolecieron de dos fallas protuberantes; por una parte hicieron un énfasis unilateral en el sector industrial, concebido como el único en el cual las pequeñas unidades podían cumplir un papel positivo, ya que los pequeños negocios en el comercio y los servicios eran visualizados como meras formas de subempleo. Por otra parte, se mezclaron indiscriminadamente en el mismo programa a pequeñas y medianas unidades, sin reconocer explícitamente sus diferencias cualitativas. Ello condujo a que el crédito fuera absorbido por las empresas medianas. Las pequeñas continuaron marginadas del crédito institucional, tanto público como privado.

Los programas dirigidos especialmente a las microempresas, se iniciaron en el país en 1976, con la creación del programa de desarrollo de la pequeña empresa de la Fundación Carvajal, como todos los programas posteriores, el énfasis principal se otorgó desde un comienzo a las labores de capacitación y crédito.

Durante los años de 1980 hasta 1985 iniciaron actividades similares 12 fundaciones que comenzaron a operar en las ciudades, en el país. El Estado actuó a la zaga de la iniciativa privada y sólo comenzó a coordinar las labores de las fundaciones mediante el Plan Nacional de Microempresas en 1984.

Hasta mediados de 1985, los principales logros de estos programas habían sido la capacitación de 10.625 microempresarios y el otorgamiento de 3.585 créditos a 3.012 unidades, por un valor medio de unos \$130.000.

La cobertura de los programas ha sido así, mínima en relación con el número de pequeñas unidades productivas que operan en las ciudades colombianas. En efecto, si se comparan las acciones de estas fundaciones en las cuatro grandes áreas metropolitanas con el número de empresas de 2 a 10 trabajadores existentes a mediados de 1984, se constata que los programas de capacitación apenas han llegado al 5,2% y el crédito al 1,6% de las microempresas existentes.

A pesar del alcance limitado, la verdadera importancia de las acciones de las fundaciones y del plan actual debe mirarse desde una triple óptica, en primer término, estas actividades han contribuido a que el país tome

conciencia de la función económica y social de un sector que bajo condiciones adversas ocupa más de la mitad de la fuerza de trabajo urbano, ayudando a superar así la concepción del sector informal como una mera organización socioeconómica de la empresa.

En segundo lugar, los programas existentes han mostrado una gran eficacia para mejorar y estabilizar el empleo y los ingresos de los pequeños productores. Por último, la experiencia acumulada constituye una base indiscutible de una estrategia global de apoyo al sector informal que debe darse dentro del diseño de estrategias sectoriales y bajo el marco de políticas macroeconómicas favorables al desarrollo del sector.

El actual plan de las microempresas debe así reforzarse y ampliarse sobre las siguientes bases:

- Los programas para las microempresas no pueden ser concebidos como medidas anticíclicas y pasajeras, de esta manera la pequeña escala más que un remedio de urgencia deben considerarse como una verdadera herramienta de desarrollo. Por esto mismo sus resultados deben evaluarse en función de la capacidad de los programas existentes para garantizar la viabilidad de las pequeñas unidades de producción y, por ende, la estabi-

lidad de los puestos de trabajo que generan, más que por su contribución a la creación de nuevos puestos de trabajos.

- Sin menospreciar la importancia de créditos y de asistencia empresarial y técnica, es necesario reconocer que el verdadero cuello de botella de las pequeñas unidades de producción está en la demanda y la comercialización.

Las experiencias de otros países y algunos programas pioneros en Colombia, muestran claramente que cuando se ataca el problema de comercialización, los programas de créditos y asistencia empresarial adquieren un matiz totalmente distinto. Las acciones más importantes deben dirigirse así: a fomentar la creación de firmas comercializadoras especializadas para el mercado interno (como un paso previo a otros esfuerzos dirigidos al mercado internacional) y, quizás, reorientar en parte las compras estatales hacia las micro y pequeñas empresas.

- El énfasis de los programas debe ser sectorial más que microeconómico. Es decir, debe mirar más a los sectores donde operan las pequeñas empresas que a las unidades productivas en sí mismas. Este hecho refleja en

primer término las muy diversas problemáticas tecnológicas, crediticias y de mercados que enfrentan las pequeñas empresas en los distintos sectores. Por otro lado, este enfoque también reconoce la necesidad de analizar la microempresa en relación con otras firmas del sector en el cual opera -medianas y grandes- para determinar sus ventajas comparativas sectoriales.

Las labores correspondientes no pueden ser así, responsabilidad exclusiva de un sólo organismo público, o de fundaciones privadas aisladas. Más aún las labores de coordinación que en la actualidad adelanta el Departamento Nacional de Planeación, deben evolucionar hacia un esquema similar al del programa de Desarrollo Rural Integrado (DRI), que comprometa para cada sector particular a las distintas instituciones del Estado, a los sindicatos y organizaciones gremiales informales, y las medianas y grandes empresas de producción y comercialización.

- Finalmente, las microempresas deben contar con un marco legal apropiado para su operación. Este marco debe incluir en primer término, un régimen laboral especial. En segundo lugar debe comprender también un régimen tributario especial, que disponga la totalidad de los impuestos existentes, reconociendo así el altísimo

costo para las pequeñas empresas de administrar algunos tributos. En tercer lugar, debe contener algunas reglamentaciones urbanas más laxas, para reducir los costos considerables de tramitar licencias de funcionamiento, reparaciones locativas, etcétera, por último debe crear formas gremiales y asociativas propias, para defender los intereses de las pequeñas empresas ante el Estado y otras empresas privadas en el primer caso, y contribuir a superar el principal cuello de botella para sus actividades -la comercialización- en segundo.

Los programas especiales de empleo han sido utilizados en varios países latinoamericanos y en desarrollo, aunque en muchos casos sólo como proyectos pilotos para crear nuevos puestos de trabajo cuando la economía enfrenta altos niveles de desempleo nacional o regional o desastres naturales. La mayoría de los programas han estado asociados con especiales de construcción pública. Un segundo conjunto de programas se ha concentrado, sin embargo, en la contratación de personal para actividades industriales, de servicios o de ornato y mantenimiento urbano.

Aunque este tipo de programa es el instrumento más directo para la creación de empleo, las dificultades que se enfrentan para su implementación son múltiples. Entre

ellas encontramos las de carácter legal, además no existen los mecanismos administrativos apropiados para implementar los programas mencionados y la inexistencia de fuentes de financiamiento para programas de esta naturaleza, por último, el perfil de desempleo no coincide necesariamente con el tipo de mano de obra que demanda intensivamente algunos de estos programas.

Los programas que se pueden implementar en el país en los próximos años son de dos tipos diferentes; los primeros harían énfasis en proyectos de inversión pública intensivos en mano de obra e insumos nacionales. Esto exigirá un esfuerzo especial para reorientar la inversión pública hacia sectores como el agropecuario y el de acueductos y alcantarillado, entre otros, y para mantener el impulso a los programas de vivienda de los últimos años. Un segundo tipo de programa estaría orientado hacia programas de salud, educación y mejoramiento social y cultural de la comunidad, dentro de las acciones tradicionales de la política social.

conviene mencionar finalmente, que el país tendrá amplias oportunidades para implementar programas pilotos de este tipo en los próximos años. En efecto, incluso, si la política económica es eficaz en reducir paulatinamente la tasa de desempleo global en los próximos años,

este proceso no será simétrico en todas las regiones y grupos de población. Este tipo de problemas amerita, así, el concurso de programas especiales.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Departamento de Córdoba fundamenta su economía y la generación de empleo en las actividades propias del sector agropecuario. Pero a nivel municipal (casco urbano), estas actividades son derivadas principalmente del sector terciario; éste crecimiento de las actividades terciarias en especial servicios y comercio es originada principalmente por factores como la violencia rural, el poco acceso tanto de los campesinos medios como bajos a los créditos que otorgan las entidades en cargadas, la constante lucha por el deseo a la tierra y la negatividad que presenta el habitante monteriano para invertir y fomentar empresas, permiten al sector terciario crecer en forma dinámica.

Como conclusiones importantes tenemos:

- La población económicamente activa (P.E.A.) del municipio ha tenido un aumento sustancial en cifras absolutas durante los años en estudio debido a una mayor participación de los grupos de edades comprendido entre 20 a 29 años y 30 a 39 años en el mercado de trabajo.

- La tasa de desempleo creció durante los años 1982 y 1984; éste crecimiento es originado principalmente por la desaceleración presentada por el sector agropecuario y la poca dinámica del sector secundario.

- La situación de orden público que se vive en el municipio han conllevado a los productores a dirigir sus capitales hacia otras actividades menos riesgosas, de allí la crisis o inestabilidad que se presenta en la generación de empleo por parte del sector agropecuario .

- A pesar de la ubicación que tienen los sectores de mayor rápido crecimiento en la ciudad; aún existe una población flotante en el municipio que su actividad laboral la desarrollan en el sector agropecuario.

- La importancia del sector secundario es reducido tanto en la producción como en el empleo; esta situación es causado por una escasez de energía eléctrica , falta de una infraestructura física-comercial y la ausencia de una mentalidad empresarial entre los grupos de mayor capacidad económica

- El crecimiento del empleo en las actividades terciarias es originado principalmente por la orientación que se le ha venido dando a la inversión municipal , concentrando

se en su mayoría en la construcción de obras, ampliación de las redes de servicios y la afluencia de capitales del sector primario.

- El problema más grande que afrontan las actividades terciarias es el contrabando, ya que se ofrece mercancías por debajo del precio a que venden entidades legalmente constituidas.

- La acción del INCORA en el departamento de Córdoba durante los años de funcionamiento se ha limitado a tramitar peticiones de titulación de baldíos y no la de una entidad encargada de hacer investigaciones económicas de las diferentes zonas de expansión a fin de identificar sus problemas y buscarle posibles soluciones.

- En el departamento las reformas en el agro se han hecho sólo con la mediana y pequeña propiedad, mientras que la gran propiedad la tendencia ha sido crecer ya que el Estado no pone las manos sobre ellos. Las pequeñas y medianas propiedades que han sido incorporadas son tierras bastante cenegosas, en su gran mayoría mandadas a invadir por sus dueños, los cuales se encuentran dentro de la clase politiquera del departamento, con el objeto de poder salir de ellas recibiendo altas sumas de dinero al negociar con el INCORA.

Identificados los factores más importantes que inciden en el crecimiento económico del municipio, nos proponemos plantear una serie de alternativas de solución o recomendaciones:

- Es necesario que tanto a nivel municipal como departamental, el crédito que otorgan las entidades encargadas como son la Caja de Crédito Agrario y el Fondo Financiero Agropecuario sean abiertos no solo a la clase alta del agro, sino también a los campesinos medios y bajos, junto con la construcción de obras de infraestructuras (carretables, colegios, centros de salud, etcétera). Con el desarrollo de las vías se facilitará el traslado de las cosechas a los centros de consumo .

- Establecer a través del IDEMA precios de sustentación para la venta de los diferentes productos, ya que éste es uno de los principales obstáculos que tiene la producción.

- Facilitar por intermedio de la Caja de Crédito Agrario tanto los insumos como la maquinaria en condiciones cómodas, para que no haya pérdidas en la recolección de la cosecha.

- Ampliar la utilización del distrito de riego y drenaje

(Montería - Cereté), el cual cubre un área de 9.450 hectáreas y solo están siendo sometidas a la producción 1.120 hectáreas, o sea (11.85%) del total, y facilitar los medios para que empresarios particulares construyan obras de éste tipo, evitando la dependencia existente del régimen de lluvias.

- Controlar por intermedio de las entidades del gobierno el alto sacrificio de las hembras y la extracción del ganado en pié hacia otras regiones del país, para que la ganadería sea más de tipo intensiva y no extensiva como se da en la actualidad, aumentando su exportación en canal a través del frigorífico Carnes del Sinú .

- Recuperar el ingreso azucarero en Berasteguí, desmontado en el año 1957. En plena producción involucraba para la producción caña de azúcar 1700 hectáreas y ocupaba sólo en el período muerto o después de la safra, 400 hombres.

- Hacer realidad el proyecto para el montaje de una fábrica de cemento gris, tipo Portland L, en Gallo Crudo. Las condiciones naturales que se presentan para el montaje son óptimas por la ubicación geográfica y los recursos humanos con que cuenta el municipio. Tendrá una producción diaria de cemento de 1000 a 2000 toneladas , con un proce

so manufacturero por vía seca.

- La ejecución del proyecto hidroenergético de Urrá le permitirá tanto al municipio proveerse de la energía necesaria, a precios módicos; generándose múltiples beneficios para los diferentes sectores económicos: aprovechar plenamente la infraestructura existente en los diferentes distritos de riego e involucrar en la producción un sinnúmero de tierras que se encuentran en los actuales momentos inundados permitiendo el montaje junto con políticas de créditos de fábricas ya que en los actuales momentos no existe el procesamiento de fibras, semillas entre otros productos . Contribuyendo además a la generación de un sín número de puestos de trabajo.

- En los actuales momentos en la ciudad de Montería es necesario fomentar programas especiales de empleo, ya que durante los últimos años, la economía enfrenta altos índices de desempleo, a causa de la inmigración campesina; los cuales se han visto obligados a abandonar poblaciones como el Tomate, Martinica, Canalete, Volador, San Rafaelito, entre otras; a causa principalmente de las acciones de grupos paramilitares que han ocupado estas regiones. Según informes suministrados por la oficina de asentamientos humanos del municipio se encuentran ubicadas en barrios de invasión unas 500 familias, creando cinturones

de miseria, sin gozar de ningún servicio público. Los programas especiales de empleo, deben estar orientados en su gran mayoría a actividades relacionadas con la construcción pública y el mantenimiento urbano.

BIBLIOGRAFIA

- ANDER EGG, Ezequiel. Introducción a las técnicas de investigación social. 3 ed. Buenos Aires : Editorial Humanistas.
- ARANGO JARAMILLO, Mario. El proceso del capitalismo en Colombia. 2 ed. Evolución del campo hacia el capitalismo. Siglo XIX, Editorial Aurora, Ediciones Hombre Nuevo. Tomo IV.
- ARRUBLA, Mario. Estudios sobre el subdesarrollo colombiano. 20 ed. Medellín : Editorial Lealón, Abril de 1982. p. 48.
- BEJARANO, Jesús Antonio. Ensayos de interpretación de la economía colombiana. Ed. La Carreta, 1978.
- BEJARANO, Jorge Alfonso. Crítica al pensamiento burgués. Bogotá : Ed. Pueblo Libre, 1975.
- BOLETIN DE ESTADISTICA. Avance. DANE.
- BRAND, Salvador Oswaldo. Diccionario de economía. Plaza y Janés/sociales, Apesal, 1984. Vol. 8.
- BUNGE, Mario. La ciencia, su método y su filosofía.
- CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA. Salario, empleo y seguridad social en Colombia. bogotá, 1984.
- CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA. Indicadores económicos, 1986.
- CASTRO, Fidel. La crisis económica y social del mundo. Editorial Oveja Negra, 1983.
- CONSUEGRA H., José. Teoría de la inflación, el interés y los salarios. 2 ed. Colombia: Plaza & Janés.
- DANE. Encuesta nacional de hogares, 1982-1982.

- DANE Y CAMARA DE COMERCIO DE MONTERIA. Monografía del Municipio de Montería.
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE ESTADISTICAS XV censo de población y IV de viviendas. I, II, III, IV y V.
- DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE CORDOBA. Ministerio de agricultura - Unidad regional de planificación agropecuaria. Montería, Junio de 1985.
- DIAGNOSTICO AGROPECUARIO DE CORDOBA. Ministerio de agricultura de Córdoba, Unidad regional de planificación agropecuaria. Montería, Junio de 1988.
- GALEANO, Eduardo. Las venas abiertas de América Latina. 28 ed. Ed. Siglo XXI, Junio de 1980.
- GOBERNACION DE CORDOBA. Plan de desarrollo del Departamento de Córdoba.
- GOBERNACION DEL META. Encuentro nacional de secretarios de agricultura, 1986.
- GUERRA, Jaime. Técnicas de investigación. Universidad San Buenaventura.
- KALMANOVITZ, Salomón. El desarrollo de la agricultura en Colombia. 2 ed. Bogotá : Carlos Valencia Editores, 1982. p. 31-32.
- KEYNES, John Maynard. Teoría general de la ocupación el interés y el dinero. Traducido por Eduardo Hernero. México : Fondo de Cultura Económica, 1943. p. 36-37.
- LARA TORRES, Eduardo. Técnicas de medición económica. Colombia : Editorial Siglo XXI, 1987.
- PARRA ESCOBAR, Ernesto. Microempresa y desarrollo. Bogotá : Imprimido en los Talleres del Sena, 1985. p. 50-51.
- PARRA PEÑA, Isidro. El pensamiento económico latinoamericano. Plaza y Janés, Abril, 1984.
- PLAN DE DESARROLLO DE LA COSTA ATLANTICA. Un viaje hacia el futuro. 1983-1986.
- TIRADO MEJIA, Alvaro. Introducción a la historia económica de Colombia. Medellín : Ed. Lealón, Enero 1979. p. 351.

- SABINO, Carlos A. El proceso de investigación social. Bogotá : Ed. El Cid.
- VITALE, Bagu; DE ARMAS, Olmedo y GUNDER FRANK, Mandel. Feudalismo, capitalismo y subdesarrollo.
- REVISTA ECONOMICA COLOMBIANA No. 177-178. Sector financiero nacionalizaciones van... Reformas vienen. Enero febrero, 1986.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA No. 174. Estado de economía, Octubre 1985.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA Nos. 1975-1976, Noviembre-diciembre, 1985.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA No. 183. Balance del cuatrienio, 1982-1986. 1ª parte, julio 1986.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA No. 184-185. Balance económico 1982-1986, segunda parte, agosto-septiembre, 1986.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA. Nos. 187-188. Hacia una nueva Colombia industrial. Noviembre-diciembre, 1986.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA. El problema laboral colombiano. Diagnóstico, perspectiva y política, informe final de la misión de empleo, agosto-septiembre 1986, Separata No. 10.
- REVISTA ECONOMICA COLOMBIANA Nos. 172-173 Desempleo. Agosto-septiembre, 1985.
- REVISTA ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA No. 2. El desempleo un grave problema mundial. Ediciones Orbis, 1983.
- REVISTA ENCICLOPEDIA PRACTICA DE ECONOMIA. No. 42. Producción, productividad y empleo. Ediciones Orbis, 1983.
- REVISTA NUEVA FRONTERA, No. 110. El comercio. Recuperación con problemas. Editor Morris Harf.
- REVISTA, LA REVISTA No. 1. De la academia de historia de Córdoba. 34 años. Junio, 1986.

- REVISTA, LA REVISTA No. 7. De la academia de historia de Córdoba. De empleo... ¿cómo estamos? Julio 1987.
- REVISTA, LA REVISTA No. 8. De la academia de historia de Córdoba. Nuestros recursos naturales, Marzo de 1986.
- REVISTA SINTESIS ECONOMICAS No. 609. Upac y los efectos económicos. Abril 25 de 1988.
- REVISTA SINTESIS ECONOMICA No. 616. ¿Cuál seguridad en el campo? Junio 13 de 1988.
- REVISTA SINTESIS ECONOMICA No. 619. FFAP: Una semilla en el asfalto. Julio 4 de 1988.
- REVISTA PERFIL DE COYUNTURA ECONOMICA No. 2. Sep. de 1987.
- REVISTA ECONOMIA COLOMBIANA No. 182. Descentralización y desarrollo regional, Junio 1986.

PERIODICOS

- EL ESPECTADOR. Miércoles 7 de septiembre de 1985. p. 4-5. Domingo 24 de mayo de 1987. p. 2D. Diciembre 22 de 1988. p. 9.
- EL TIEMPO. Lunes 5 de diciembre de 1988. p. 1. Lunes 5 de Diciembre de 1988. p. 4B. Lunes 5 de Diciembre de 1988. p. 9c. Lunes 5 de Diciembre de 1988. p. 14B. Viernes 23 de diciembre de 1988. p. 9A.
- LA NACION. Lunes 5 de enero de 1986. p. 8D.
- EL SIGLO. Jueves 9 de Junio de 1988. p. 1. Lunes 15 de Agosto de 1988. p. 5B y 2A. Lunes 14 de Marzo de 1988. p. 9A.
- EL UNIVERSAL. Mayo 30 de 1988. p. 2A.